



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN  
COMERCIAL Y DERECHO**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA-CPA**

**TEMA: ANÁLISIS DE LOS FRAUDES Y ERRORES EN LA  
CONTABILIDAD Y EL IMPACTO QUE GENERA EN LAS  
EMPRESAS DEL CANTÓN MILAGRO DEL 2019 AL 2020**

**Autores:**

**Srta. Saona Macias Jenniffer Esperanza**

**Srta. Loor Gómez Diana Lilibeth.**

**Tutor:**

**Mgtr. Valderrama Barragán Gloria Angélica**

**Milagro, Mayo 2021**

**ECUADOR**

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

**RECTOR**

**Universidad Estatal de Milagro**

Presente.

Yo, Saona Macias Jenniffer Esperanza, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de integración curricular, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor, como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación Desarrollo local y empresarial-desarrollo sostenible, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de integración curricular en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, Haga clic aquí para escribir una fecha.

---

Saona Macias Jenniffer Esperanza

Autor 1

CI: 0957397466

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

**RECTOR**

**Universidad Estatal de Milagro**

Presente.

Yo, Loor Gómez Diana Lilibeth, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de integración curricular, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor, como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación Desarrollo local y empresarial-desarrollo sostenible, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de integración curricular en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, Haga clic aquí para escribir una fecha.

---

Loor Gómez Diana Lilibeth

Autor 2

CI: 0956516918

## **APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Yo, Valderrama Barragán Gloria Angélica en mi calidad de tutor del trabajo de integración curricular, elaborado por las estudiantes Saona Macias Jenniffer Esperanza y Loor Gómez Diana Lilibeth, cuyo título es Análisis de los fraudes y errores en la contabilidad y el impacto que genera en las empresas del cantón Milagro del 2019 al 2020, que aporta a la Línea de Investigación Desarrollo Local y empresarial-desarrollo sostenible previo a la obtención del Título de Grado Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso previa culminación de Trabajo de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, Haga clic aquí para escribir una fecha.

---

Mgtr. Valderrama Barragán Gloria Angélica  
Tutor (a)  
C.I: 0913852174

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Mgr. Valderrama Barragán Gloria Angélica

Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir apellidos y nombres (Secretario/a).

Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir apellidos y nombres (integrante).

Luego de realizar la revisión del Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título (o grado académico) de Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría-CPA presentado por la estudiante Saona Macias Jenniffer Esperanza.

Con el tema de trabajo de Integración Curricular: Análisis de los fraudes y errores en la contabilidad y el impacto que genera en las empresas del cantón Milagro del 2019 al 2020.

Otorga al presente Trabajo de Integración Curricular, las siguientes calificaciones:

Trabajo Integración	[     ]
Curricular	
Defensa oral	[     ]
<b>Total</b>	[     ]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) \_\_\_\_\_

Fecha: Haga clic aquí para escribir una fecha.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	Apellidos y nombres de Presidente.	_____
Secretario /a	Apellidos y nombres de Secretario	_____
Integrante	Apellidos y nombres de Integrante.	_____

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Mgr. Valderrama Barragán Gloria Angélica

Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir apellidos y nombres (Secretario/a).

Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir apellidos y nombres (integrante).

Luego de realizar la revisión del Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título (o grado académico) de Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría-CPA presentado por la estudiante Looz Gómez Diana Lilibeth.

Con el tema de trabajo de Integración Curricular: Análisis de los fraudes y errores en la contabilidad y el impacto que genera en las empresas del cantón Milagro del 2019 al 2020.

Otorga al presente Proyecto Integrador, las siguientes calificaciones:

Trabajo de Integración Curricular	[     ]
Defensa oral	[     ]
<b>Total</b>	[     ]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) \_\_\_\_\_

Fecha: Haga clic aquí para escribir una fecha.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	Apellidos y nombres de Presidente.	_____
Secretario /a	Apellidos y nombres de Secretario	_____
Integrante	Apellidos y nombres de Integrante.	_____

## **DEDICATORIA**

En primer lugar, quiero dedicar esta tesis a Dios, porque él ha sido quien ha caminado conmigo durante esta etapa. El cual a través de su palabra me ha enseñado que nada es imposible y que si tenemos fe todo llega por añadidura. En cada paso él ha estado brindándome la sabiduría necesaria para seguir adelante en este proceso.

A mis padres ya que han sido el pilar fundamental en esta etapa, ellos han llenado mis momentos difíciles de consejos, de amor y de entendimiento. Son las personas que siempre están conmigo por más dura que sea la batalla. Nunca me han dejado seguir sola, siempre han luchado junto a mí.

A mis hermanos, porque han sido el impulso que necesitaba para demostrarles que por más duro que sea el camino, después del sacrificio llega la victoria. Ellos me han apoyado en todo momento y han estado conmigo durante todo este tiempo.

**Saona Macias Jenniffer Esperanza**

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a Dios en primer lugar, ya que gracias a él he podido culminar esta etapa de mi vida, porque a pesar de que existieron pruebas muy duras y difíciles, él estuvo siempre, apoyándome y dándome la fe y la sabiduría para poder cumplir con esta meta.

A mi hija porque a pesar de que hoy no esté entre nosotros, ella ha sido el motor que me ha impulsado a seguir luchando cada día para esforzarme y poder cumplir mis metas.

Y a mis padres por su confianza, sus consejos, sus motivaciones y su apoyo en toda mi carrera profesional.

**Loor Gómez Diana Lilibeth**

## **AGRADECIMIENTO**

Deseo agradecer en primer lugar a Dios, porque en todo momento me ayudó a mantenerme de pie. Por brindarme toda la sabiduría necesaria para finalizar mi carrera, por ayudarme a conservar mi fe y salir adelante con la ayuda de su palabra.

Agradezco a mi madre por todo el tiempo que me ha dedicado, por ser una excelente amiga, por estar conmigo en todos los momentos de mi vida. Por guiarme en cada etapa, por su paciencia, por su amor y por su valentía.

Agradezco a mi padre por sus consejos, por ser el ejemplo que deseo seguir. Por enseñarme que no importa los golpes que te da la vida, porque cada uno de ellos tienen un propósito. Gracias por su paciencia, por su amor y por luchar cada día para que no nos falte nada.

Agradezco a mis hermanos por ser mi sustento, por sus palabras de aliento y por siempre estar en los momentos más difíciles. Por ayudarme a entender que los propósitos de Dios son perfectos y que cada cosa tiene su tiempo. Agradezco a cada uno de mis maestros por sus enseñanzas y por su tiempo. También agradezco a mis compañeros por todos los momentos que compartimos en las aulas.

**Saona Macias Jenniffer Esperanza**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por haberme ayudado a culminar mi carrera profesional, por darme la valentía y las fuerzas de poder avanzar hasta el final de mi Licenciatura.

Agradezco a mi hija que está en cielo, quien fue mi inspiración para cumplir esta meta, y mi consuelo en todo momento a lo largo de mi carrera.

Agradezco a mi mama, por su dedicación en toda mi vida estudiantil, por su ayuda brindada en todo momento, y por los ánimos que me daba cuando sentía que ya no podía más.

Agradezco a mi papa, por todos sus consejos, por ayudarme en lo que el más podía, y por motivarme a ser una mejor persona cada día.

Agradezco a los profesores y docentes que impartieron sus conocimientos con todos nosotros para que hoy en día seamos unos excelentes profesionales, y también a mis compañeros que compartieron conmigo a lo largo de la carrera.

**Loor Gómez Diana Lilibeth**



## ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR .....	I
DERECHOS DE AUTOR .....	II
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR...	III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR .....	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR .....	V
DEDICATORIA .....	VI
DEDICATORIA .....	VI
AGRADECIMIENTO .....	VII
AGRADECIMIENTO .....	VII
ÍNDICE GENERAL .....	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS .....	X
ÍNDICE DE TABLAS .....	X
RESUMEN .....	XI
ABSTRACT .....	XII
CAPÍTULO 1 .....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Planteamiento del problema .....	3
1.2. Objetivos .....	6
1.2.1. Objetivo General .....	6
1.2.2. Objetivos Específicos .....	6
1.3. Justificación.....	6
1.4. Marco Teórico .....	7
1.4.1. Antecedentes teóricos .....	7
1.4.2. Antecedentes Referenciales .....	10
1.4.3. Bases teóricas .....	11
1.4.3.1. Evolución de la Contabilidad.....	11
1.4.3.2. Importancia de la Contabilidad.....	13
1.4.3.3. Fraudes .....	13
1.4.3.3.1. Tipos de fraudes .....	14
1.4.3.3.2. Causas del fraude .....	16
1.4.3.3.3. Triángulo del fraude .....	16

1.4.3.3.4. Factores de riesgos de fraudes.....	20
1.4.3.3.5. Mecanismos ante el fraude.....	20
1.4.3.4. Errores.....	21
1.4.3.4.1. Causas de los errores.....	22
1.4.3.4.2. Estrategias para evitar fraudes y errores.....	22
1.4.3.5. Caso de fraude en el Cantón Milagro.....	23
1.4.3.6. Importancia de realizar auditorías para detectar fraudes y errores.....	25
1.4.3.6.1. Objetivos de una auditoria.....	27
1.4.3.6.2. Control interno.....	27
1.4.3.7. Consideraciones ante un fraude.....	28
1.4.3.7.1. Responsabilidad de la administración (gobierno corporativo):.....	28
1.4.3.7.2. Responsabilidad del auditor:.....	29
1.4.3.8. Tipos de riesgos en la contabilidad.....	30
1.4.3.8.1. Mecanismos para detectar y prevenir riesgos.....	30
1.4.4. Marco Conceptual.....	31
1.4.5. Marco Legal.....	35
CAPÍTULO 2.....	40
2. METODOLOGÍA.....	40
2.1. Diseño de investigación.....	40
2.2. Tipo de investigación.....	40
2.3. Técnicas e instrumentos de la investigación.....	41
2.4. Hipótesis.....	42
2.5. Variables.....	42
2.6. Población y muestra.....	42
CAPÍTULO 3.....	44
3. RESULTADOS.....	44
3.1. Análisis de las encuestas.....	54
3.2. Análisis de las entrevistas.....	54
CONCLUSIONES.....	56
RECOMENDACIONES.....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58
ANEXOS.....	65

## ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1 Triangulación del fraude .....	17
Ilustración 2 Mecanismos ante errores .....	21

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Conocimiento de fraudes y errores .....	44
Tabla 2 Áreas Vulnerables .....	45
Tabla 3 Presenciado fraude.....	46
Tabla 4 Caso de fraude .....	47
Tabla 5 Responsables de cometer fraudes .....	48
Tabla 6 Factores de fraudes y errores .....	49
Tabla 7 Sistema de control .....	50
Tabla 8 Conocimiento de estrategias .....	51
Tabla 9 Tipos de estrategias .....	52
Tabla 10 Daños de la empresa.....	53

## **Análisis de los fraudes y errores en la contabilidad y el impacto que genera en las empresas del cantón Milagro del 2019 al 2020.**

### **RESUMEN**

Hoy en día, las empresas se están dando cuenta cada vez más de que el fraude tampoco es exclusivo de determinadas entidades o determinadas líneas de negocio. Atacan cualquier tipo de organización. Vivimos en un mundo globalizado cultural, tecnológico, económico y / o comercializado, donde las organizaciones ya no enfrentan competencia local, regional o sectorial, sino competencia global. El fraude provoca, además de elevadas pérdidas económicas, otras consecuencias demasiado devastadoras. En el contexto del clima laboral, provocan un clima de inseguridad y desconfianza entre los empleados y sus gerentes. En el ámbito de la gestión general de la empresa, generan sospechas sobre la capacidad de gestión de sus administradores. Externamente, empañan la imagen de la organización ante el público consumidor. Es por esto que este estudio tiene como objetivo Analizar los fraudes y errores en la contabilidad y el impacto que genera en las empresas del cantón Milagro del 2019 al 2020, a través de técnicas de recolección de datos bibliográficos y estadísticos, contribuyendo con estrategias para su prevención. Siendo un estudio de tipo documental, descriptivo y de campo, en el cual se obtuvieron como resultados que las empresas del cantón Milagro no cuentan con estrategias adecuadas para el control de fraudes y errores, es por esto que es recomendable que se implementara las estrategias que fueron propuestas, como es el control interno, los programas de capacitación y evaluar e identificar áreas vulnerables.

**PALABRAS CLAVE:** Fraudes, Errores, Contables, Estrategias, Empresas

# **Analysis of fraud and accounting errors and the impact it generates on companies in the Milagro canton from 2019 to 2020.**

## **ABSTRACT**

Today, companies are increasingly realizing that fraud is not exclusive to certain entities or certain lines of business either. They attack any type of organization. We live in a culturally, technologically, economically and/or commercially globalized world, where organizations no longer face local, regional or sectorial competition, but global competition. Fraud causes, in addition to high economic losses, other consequences that are too devastating. In the context of the work environment, it causes a climate of insecurity and mistrust between employees and their managers. In the context of the general management of the company, they generate suspicions about the management capacity of its managers. Externally, they tarnish the image of the organization in the eyes of the consumer public. That is why this study aims to analyze fraud and errors in accounting and the impact it generates in companies in the Milagro canton from 2019 to 2020, through bibliographic and statistical data collection techniques, contributing with strategies for its prevention. Being a documentary, descriptive and field study, in which the results obtained were that the companies of Milagro canton do not have adequate strategies for the control of fraud and errors, which is why it is advisable to implement the strategies that were proposed, such as internal control, training programs and evaluate and identify vulnerable areas.

**KEY WORDS:** Fraud, Errors, Accountants, Strategies, Companies

# CAPÍTULO 1

## 1. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial se han conocido varios casos de fraudes y errores en la contabilidad, debido al manejo inadecuado que se realiza en los procesos contables. Uno de los casos más relevantes fue el de ENRON, el cual en el año 2001 cometió actos fraudulentos, llevando a cabo un proceso contable inadecuado, afectando así a miles de personas, este generó un gran escándalo a nivel mundial; otro caso que se dio en Italia es el de la compañía PARMALAT, la cual en el año 2003 fue descubierta por llevar doble contabilidad teniendo como finalidad la obtención de 4.000 euros en créditos.

En América latina también se han conocido casos de fraudes como es el de CAPONE, que en el año 1930 cometió actos como evasión de impuestos, lavado de activos, entre otros; la empresa WORLDCOM, en un año maquilló USD \$4000 millones en ingresos el cual se conoció que eran fraguados (Molina, 2002). En Colombia en el año 2011 se dio un caso que se escandalizó a nivel internacional, el cual es conocido como “Carrusel de la contratación” en donde el grupo Nule mintió a todo el país con contratos y licitaciones fraudulentas, además llevo una contabilidad falsa, evasión de impuestos, captación masiva de dinero público, entre otros (Sánchez, Valencia, & Saldarriaga, 2016).

En Ecuador se mantienen abiertos varios casos de corrupción, entre ellos podemos mencionar el caso Odebrecht, Petroecuador, etc. En los cuales se investiga actos de asociación ilícita, lavado, falsificación de firmas, contabilidad paralela, entre otros.

Por tal motivo la presente investigación está dirigida al análisis de algunas empresas del Cantón Milagro en el período del 2019 al 2020, para poder detectar los fraudes y errores que se dan en el área contable. Se pretende estudiar si el personal contable está apto en experiencia para poder llevar una excelente contabilidad y así descartar errores contables por falta de conocimiento, no obstante, de esa manera se podrá verificar si las fallas en la contabilidad se dieron de manera intencional para poder denominarlo fraude. Además, se pretende proponer estrategias y pautas que beneficien el área contable, para prevenir los actos fraudulentos.

También se puede mencionar que cuando se comete este tipo de acto, se ve afectado en gran parte la compañía, más aún cuando existe colaboración de parte de los accionistas, proveedores o clientes, perjudicando así no solo a la compañía sino también a los inversionistas, al Estado, y a la contratación de un nuevo personal.

Una de las causas primordiales por las que se generan los fraudes y errores, es debido al beneficio propio. Adicional a esto, como antes lo habíamos mencionado, que la falta de conocimiento por parte del personal también puede llevar a cometer este tipo de actos erróneos, por ello es considerable y recomendable capacitar al personal administrativo de las compañías para que puedan tener el conocimiento adecuado y así poder llevar un proceso limpio y libre de errores y actos fraudulentos.

Se puede argumentar, que el desarrollo de las empresas no solo depende de un buen manejo administrativo, ya que es muy importante aplicar estrategias que ayuden a llevar un mejor procedimiento contable evitando y minimizando el grado de error que pueda suceder. No obstante, todas las empresas deben emplear un constante seguimiento al área contable a través de procedimientos que ayuden al personal a poder cumplir sus tareas de una manera limpia, eficaz y eficiente.

Como parte estructural del presente trabajo de investigación, se lleva a cabo un recorrido del mismo, conteniendo que dentro del capítulo 1 se brinda información necesaria acerca de todo el estudio, así como se establecerá el planteamiento del problema, en el cual se detallan los problemas, las causas y efectos que se generan, así mismo, la formulación del problema y la sistematización del problema, luego se establecerán los objetivos generales y específicos, la justificación teórica, práctica y metodológica, y la división de variables dependientes e independientes; en el capítulo 2 se dará a conocer los antecedentes históricos, lo cual se refiere a trabajos que ya existen acerca del tema de estudio, el marco teórico consiste en las ideas de las cuales parte la investigación, el marco conceptual en el cual se detallaran conceptos de las dos variables del estudio y por último el marco legal el cual determina las bases legales en contra del problema; en el capítulo 3 se hablará de la metodología empleada en la investigación para ello se empleará una metodología documental, descriptiva y de campo, ya que se recopilará información existente para llevar a cabo el análisis. Además de esto se desarrollará y se aplicará encuestas y entrevistas al personal administrativo y contable de algunas empresas del Cantón Milagro para poder analizar y determinar cuáles son los motivos que provocan los errores y los fraudes,

permitiendo proponer las estrategias más adecuadas a dicha situación; en el capítulo 4 se realizará el análisis de los resultados tanto de las encuestas como de las entrevistas, que conllevarán a realizar las respectivas conclusiones y recomendaciones del estudio.

### **1.1. Planteamiento del problema**

A nivel mundial diariamente se dan casos que afectan directamente al funcionamiento de la empresa, poniendo en riesgo la parte financiera de cada una de las Instituciones, en cualquier lugar del mundo se ha observado muchos casos de corrupción en las diferentes empresas a nivel nacional o en cualquier lugar como el lavado de dinero, fraudes, hurtos, sobornos, entre otras; causando grandes problemas en la parte financiera de las empresas. Como se conoce todos estos actos ilícitos se clasifican dentro del concepto de la corrupción considerándose como una acción ilegal que puede afectar al crecimiento de las instituciones financieras, refiriéndose como corrupción a partir de la primera definición que fue planteada por la Convención de las Naciones Unidas en el año 2003.

Latinoamérica sigue sufriendo fuertes golpes por casos de corrupción, esta situación es la triste realidad que viven cada día las Instituciones Financieras ya sean públicas o privadas siendo afectadas tanto en su imagen y en la parte económica. Los dirigentes de cada empresa Latinoamericana le dan la responsabilidad de estos sucesos directamente a la auditoría interna de cada Institución la cual se basa en el control para detectar o prevenir cualquier situación que cause daño al proceso contable, es decir, conseguir una opinión acerca de los Estados Financieros para tomar decisiones, pero cabe recalcar que también sería bueno que las personas cambien su punto de vista y apoyen a la implementación de herramientas que benefician a las empresas detectando fraudes o errores y de esa manera mitigarlos.

Según estudios se realizaron preguntas a los propietarios de algunas empresas en Latinoamérica para conocer cuál eran los sucesos más comunes que se dan en sus empresas y que afectan de alguna manera a su rentabilidad a lo que ellos respondieron que los actos de corrupción más comunes eran los fraudes en adquisición de bienes, malversación de los activos y el inadecuado manejo intencional de los Estados Financieros de las empresas coincidiendo con los resultados del Report to the Nations 2020.

Un ejemplo claro en Latinoamérica es el caso de corrupción que se dio en el “Banco Unión en Bolivia” en donde para el 2017 el jefe de operaciones había abusado de su cargo sustrayendo 5,3 millones de dólares en efectivo causando una disminución total del



rendimiento financiero de la empresa y logrando que entre en crisis. Otro caso se dio en el año 2003 en donde una empresa muestra cómo desde hace mucho tiempo atrás venía reflejándose la falta de ética, el caso se basa en que en la Institución Bancaria Inverlink en Chile se dio el robo de información privada y también la sustracción de aproximadamente \$170 millones causando un gran impacto en Latinoamérica ya que el socio mayorista era el estado.

En Ecuador en el año 2020 la fiscalía había identificado más de 90 procesos abiertos por corrupción y en la actualidad la realidad de las empresas es que no llevan a cabo estrategias que puedan combatir los fraudes o cualquier tipo de corrupción; es por ello que existen diferentes sistemas informáticos que ayudan a prevenir o controlar los fraudes o errores que se dan dentro de las Instituciones financieras. Los sistemas informáticos tienen como finalidad ayudar al control de todas las operaciones que se realizan dentro del área administrativa de cada una de las empresas, puede aportar en las operaciones de liquidaciones, cobros, entre otras. De esta manera las personas encargadas del proceso pueden llegar a tomar decisiones en cuanto a los resultados.

Como se mencionaba anteriormente esta investigación se basa directamente al estudio de los errores y fraudes que se dan en las diferentes empresas. En varias instituciones financieras se han detectado casos de fraudes o errores, estos dos términos son acciones totalmente diferentes, aunque las dos pueden llegar a obtener el mismo resultado que sería la disminución del rendimiento financiero y en otros casos resultados negativos en los estados financieros.

En Ecuador también se practica los fraudes en la adquisición de bienes la cual es mencionada en la documentación estándar de licitación y adquisición de bienes; por otra parte, está la malversación de los activos y el manejo inadecuado de los estados financieros. El Código Orgánico Integral menciona que cuando una persona actúa para obtener un beneficio ya sea propio o de terceros va a tener que pagar su falta de ética con privación de libertad por los años establecidos según la falta realizada.

Se ha observado que existen varias maneras para cometer un fraude, sin embargo, si se implementa alguna herramienta, se podría llegar a controlar la situación y poco a poco ir trabajando para que en algún momento en el futuro se conozca más el manejo de estos procesos y se pueda aplicar algo que directamente ayude a disminuir estos acontecimientos. Las causas de estos actos son muy visibles uno de ellos es la obtención de beneficios

económicos, aunque algunas personas pueden ver a los actos de corrupción como algo normal, debido a que en ciertas ocasiones las personas que cometen fraude no reciben una pena máxima. Es importante tener en cuenta los problemas y las causas existentes durante el desarrollo de la investigación ya que todo esto genera un impacto negativo en las empresas, por esa razón esta investigación se centrará en estudiar los errores y fraudes valorando el impacto que ha generado todas estas acciones en las empresas del cantón Milagro entre el 2019 y 2020.

En el cantón Milagro existen empresas donde también se han cometido acciones en contra de la economía de aquellas Instituciones, por esa razón se analizará las diferentes causas de los fraudes y errores para ayudar a las empresas de este cantón a mejorar su control interno. Para poder controlar o tratar de manejar esta situación se pueden proponer estrategias que aporten a la empresa tanto en el área contable como en otras áreas y una de esas estrategias para ayudar serían las capacitaciones de los empleados para que tengan mayor conocimiento de todos los movimientos que realizan en el proceso contable con el objetivo de implementarlas y mejorar el rendimiento financiero.

Hoy en día existen empresas que siguen llevando el proceso contable con métodos antiguos, por tal motivo es bueno actualizarse. La prevención de fraudes y errores es muy importante, porque como se lo ha mencionado puede causar grandes problemas en los resultados de las instituciones financieras, si no se resuelve este inconveniente muchas empresas incluyendo a las del cantón Milagro seguirán obteniendo resultados no deseados, porque no se trata de obtener al final de un período ganancias si el proceso está mal realizado; al final los resultados serán todo lo contrario y por otra parte de qué sirve obtener pérdidas y buscar la manera de mejorar para obtener ganancias si en realidad la persona encargada ha omitido cantidades significantes que podrían dar resultados diferentes.

Toda empresa desea obtener un mayor rendimiento financiero es por ello que este trabajo se basará en analizar las causas de los fraudes y errores para luego poder proponer estrategias en las empresas del cantón Milagro aplicando encuestas que ayuden a obtener datos más específicos y de esa manera poder actuar de forma directa.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo General**

Analizar los fraudes y errores en la contabilidad y el impacto que genera en las empresas del cantón Milagro del 2019 al 2020, a través de técnicas de recolección de datos bibliográficos y estadísticos, contribuyendo con estrategias para su prevención.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

- Identificar las razones que llevan a los contadores a cometer fraudes en el área contable.
- Determinar el impacto que ha generado los fraudes y errores en el proceso contable.
- Proponer estrategias que ayuden a prevenir fraudes y errores y detectar posibles riesgos que se pueden dar en el área contable.

## **1.3. Justificación**

El presente trabajo tiene la finalidad de estudiar algunas empresas del cantón Milagro para poder identificar los diferentes casos de fraudes que se generan por la corrupción, o el desconocimiento del área contable, no obstante, se pretende proponer estrategias que ayuden a estas empresas a prevenir actos fraudulentos que perjudiquen al área financiera. Como se conoce, existen muchos casos de corrupción los cuales se han visto reflejado en el rendimiento financiero de dichas empresas, no obstante, todo mal acto genera consecuencias.

La importancia de esta investigación es poder conocer los diferentes impactos que se pueden generar al momento de cometer un acto fraudulento o erróneo en los procesos contables. Cabe mencionar que los actos ilícitos traen consigo muchas consecuencias, tanto a nivel de empresa como a cada uno de los colaboradores que laboran dentro de ella.

Por ello, con el presente proyecto se podrá proponer estrategias que ayuden a prevenir o mitigar los actos fraudulentos o erróneos a través de técnicas de recolección de datos, como lo son las encuestas y entrevistas, para de esta manera evidenciar los conocimientos que tiene el personal del área contable y poder analizar cuáles son los motivos que conllevan a cometer los fraudes y errores.

La contabilidad es una de las áreas más importantes de toda empresa, gracias a ello se puede conocer la situación real de las compañías, por tal motivo las empresas deben capacitar

constantemente al personal administrativo, ya que, mediante un personal apto, es muy probable que los estados financieros se presenten de manera limpia y sin errores.

De esta manera en el aspecto social, se busca brindar información sobre las causas y las estrategias que se podría poner en práctica en cada empresa, por lo tanto, se aportará directamente a los procesos que se llevan a cabo dentro de cada Institución Financiera con el fin de evitar o disminuir los actos de corrupción específicamente los fraudes y errores. Conocer las causas principales de ciertos actos de corrupción puede ayudar de manera directa para tratar de manejar la situación y disminuir los casos de corrupción.

Para poder llevar a cabo esta investigación se obtendrá información de artículos científicos de los últimos cinco años relacionados a los temas de estrategias para evitar los fraudes y errores en las empresas, además se realizarán encuestas y entrevistas a algunas empresas del cantón Milagro, para de esa manera poder proponer en el estudio realizado, estrategias que fueron evidenciadas en la recolección de datos, con la finalidad de prevenir estos actos fraudulentos.

El presente proyecto es viable ya que se cuenta con las fuentes de información necesarias para lograr el desarrollo del trabajo. De la misma manera el proyecto tiene una utilidad metodológica, porque se podrá realizar futuras investigaciones en las cuales este trabajo aporte información.

El presente proyecto dentro del ámbito disciplinario tiene la finalidad de aportar a futuros estudios tanto a nivel nacional como local, contribuyendo con información relevante acerca de los antecedentes de fraudes y errores, sus causas y consecuencias, y proponer estrategias adecuadas que las empresas deben implementar.

## **1.4. Marco Teórico**

### **1.4.1. Antecedentes teóricos**

En el presente trabajo se hace referencia a las dos variables de estudio como es analizar los fraudes y errores en el área contable y el impacto generado en las empresas del cantón Milagro entre el 2019 y 2020. En esta investigación se ha utilizado varias fuentes confiables como artículos científicos, tesis, revistas académicas, de las cuales se ha recopilado la información necesaria para el desarrollo de la investigación.

Hace mucho tiempo atrás se ha venido dando los casos de corrupción específicamente de los fraudes y errores en el área contable de diversas empresas, por esa razón se han realizado

varias investigaciones que han aportado en gran parte a encontrar una base para explicar dicho tema.

En un estudio realizado por ( Miranzo Díaz , 2018) denominado” Causas y efectos de la corrupción en las sociedades” indicaba que en Grecia se venía presentando estos actos que estaban en contra de los principios del hombre considerado como un hecho histórico innegable, en la Republica Romana estos actos se convirtieron en un gran problema en el Imperio por lo cual el legislador logro que se implementaran varias leyes que castiguen estas acciones. Desde un principio se comenzaron a aplicar reglas que traten de evitar que las personas realicen estas actividades; sin embargo, con el avance de la tecnología los casos de corrupción han ido aumentando y es por ello que cada vez tienen más facilidades para cometerlos.

Según (Salinero Echeverría, Alarcón Soto, & Galleguillos, 2019) con su estudio denominado “La corrupción en el mundo de los negocios. Una aproximación” indica que es posible que la corrupción se la pueda “manifestar y desarrollar en prácticas sociales que son difíciles de evaluar, cuantificar y describir, las cuales tienen un alto impacto en cada uno de los actores involucrados” (p.33), aporta que la corrupción es un acto que sucede en cualquier organización afectando en gran parte a todo el personal de la empresa, después de realizar esa acción es complicado obtener la información necesaria para rectificarla o evitar que vuelva a suceder en el ambiente empresarial. Desde mucho tiempo atrás se viene dando esta situación que no se logra entender cuál es la principal motivación de llevarla a cabo. Como lo mencionan desde la antigüedad la codicia y el deseo de obtener más dinero son uno de los principales factores para cometer estos actos ilícitos.

Según la primera variable el rendimiento financiero se ha visto gravemente afectado por los fraudes y errores que se dan en el área contable, por esa razón es importante mencionar opiniones diferentes sobre el objeto de estudio.

(Hamú Lópe, 2018) En su estudio denominado “Análisis de la problemática de la corrupción empresarial”, Aportó en su investigación que el fraude es “un delito de corrupción, en el que una persona engaña a otra persona o a la administración pública, para obtener un beneficio final” (p.58), por lo tanto, el fraude es una acción voluntaria que las personas realizan con el objetivo de obtener beneficios propios o para terceros. En las

empresas es difícil controlar los fraudes, porque desde mucho tiempo atrás las Instituciones Financieras no ponen en prácticas ciertas estrategias para combatir estos actos ilegales.

Se puede analizar al fraude de diferentes maneras, pero todas llevan al mismo fin de obtener beneficios a través de una acción ilegal. (Ortiz Paniagua, Joya Arreola, Gámez Adame, & Tarango Lazareno, 2018) Indica que el “fraude abarca un amplio espectro de actos ilegales e irregularidades que tienen el propósito o finalidad de engañar, sustraer (activos, información, etc.) y crear información falsa”.

Por otra parte, se tiene el término de error, palabra que contiene un significado totalmente diferente al anterior, porque, aunque afecta a los resultados de la empresa no se realizó intencionalmente. Según (Berrezueta Chavez A. , 2016) en su investigación denominada “los errores y fraudes en auditoria y su incidencia en la redacción del dictamen profesional del auditor” indica que el error es un acto no intencional que ocasiona daños a una empresa y puede surgir por no tener información actualizada por desconocimiento o por cualquier razón. Es decir, el desconocimiento del área contable con respecto a la empresa trae consecuencias al final en la parte financiera, porque, aunque se mencionó que es un acto que causa daños no se lo realiza de manera intencional.

Tanto el fraude y los errores se podrían evitar si las personas mantendrían su cultura empresarial ya que esta indica varios aspectos positivos que posee el ser humano para evitar cometer actos que afecten al entorno. La cultura empresarial se basa en todas las creencias que poseen las Instituciones financieras en cuanto al comportamiento de sus integrantes y los efectos que podrían darse por la práctica de una mala actitud.

En un estudio “La influencia de la cultura empresarial en el fraude ocupacional” realizado por (Mínguez González, 2019) Indica que es imprescindible que en las empresas se mantengan un ambiente laborable lleno de valores y principios ya que en muchas ocasiones en base a esto los empleados responden a sus actividades, si un empleado tiene una mala actitud podría afectar en la realización de sus obligaciones y por ende a los resultados obtenidos. De la misma manera si las personas mantendrían una buena actitud mencionada dentro de la cultura empresarial se pronunciaría menos la realización de estos actos. Por otro lado, se tiene a la ética, acción que se debería llevar a cabo en todo momento y mucho más en los procesos contables.

Según (Carcausto Calla & Morales Quispe, 2017) “la ética es la investigación sistemática de cuestionamientos sobre lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo. Reflexiona sobre diferentes principios morales y los evalúa de manera crítica”. La ética debe ser aplicada por todas personas en su vida cotidiana, de esa manera se evitarían cometer muchos actos incorrectos que traen consecuencias a lo largo no solo a la persona o establecimiento afectado sino a la persona que puso en práctica la falta de ética. En la actualidad cometer actos ilícitos es más fácil que en los años anteriores, porque cada vez la tecnología va avanzando; dando oportunidad a que las personas utilicen nuevos recursos para realizar malas actividades que llegan a beneficiarlo, pero a afectar al entorno.

En el estudio realizado por (Longares, 2019) se descubre un fraude en el cantón Milagro por lo que el subsecretario Iván Granda denunció a la empresa china Acería Xinlong S.A. por cometer varios delitos de fraude como defraudación aduanera, abuso laboral, evasión de impuestos. Este descubrimiento se dio gracias a una investigación que fue puesta en marcha para verificar los movimientos que llevaba la empresa.

Después de la investigación se detectaron los casos de fraudes y procedente a eso realizaron la respectiva clausura. En el allanamiento se encontraron bodegas llenas de mercancías y de repuestos; de la misma manera encontraron bienes que no tenían documentos que sustentarán la compra. En el lugar encontraron muchas más evidencias que los vinculó directamente con otros hechos de fraudes.

#### **1.4.2. Antecedentes Referenciales**

Hace muchos años atrás el tema de corrupción venía cada vez teniendo más peso en la sociedad afectando directamente al funcionamiento de las empresas.

Uno de los objetivos específicos de la investigación es determinar las razones que llevan a los contadores a cometer fraudes o errores en el área contable. Se puede observar que en la última década la corrupción se ha relacionado en parte con la burocracia ya que no importa nada para cometer un acto de corrupción, es decir, no importa ni el nivel, ni el sector para realizarla (Cáceres García, 2017). La corrupción cada día toma más poder en la sociedad y por lo que este objetivo se centrará en dar a conocer cuáles son las razones que logran que las personas cometan actos ilícitos para bienestar propio.

Una de las causas más comunes es la impunidad, porque antes las leyes no eran tan fuertes con las personas que realizaban esta acción, es decir, que, al observar este tipo de situación, los colaboradores o agentes externos a la empresa no temía a cometer una irregularidad dado

que no obtendrían consecuencias legales. Como lo menciona Miranzo Díaz (2018) “el corrupto tiene generalmente la impresión de estar por encima de las leyes, las instituciones, y el resto de elementos de control del estado” (p.7). Por lo tanto, realizaba las acciones que deseaba con el fin de obtener beneficios sin importarle las consecuencias o los efectos que iba a causar sus actos en la empresa o en él, cabe recalcar que existen muchas causas que se indagarán dentro de la investigación.

Otro objetivo clave ante esta situación es identificar el impacto que ha generado los fraudes y errores en el proceso contable; todo acto ilícito trae consigo efectos que pueden perjudicar el entorno de una empresa. Se considera que existe menos impacto de la corrupción en los derechos civiles y políticos que en los derechos económicos y sociales (Almagro, Tablante, & Morales Antoniazzi, 2018). Por esa razón estas actuaciones perjudican más al ámbito económico y social ya que si se realiza el proceso contable de manera incorrecta se obtendrán resultados irreales y por lo tanto afectarán a los resultados de la empresa; de la misma manera en la parte social afecta ya que no solo se ve perjudicada la persona corrupta sino todo el personal.

El último objetivo específico se basa en aplicar estrategias que ayuden a prevenir fraudes y errores y detectar posibles riesgos que se pueden dar en el área contable. Los sistemas antifraudes serían una estrategia para disminuir los riesgos en las empresas por fraudes (Lucas Meza, 2018). Existen varias estrategias que ayudarán a disminuir las actividades de corrupción y las cuales se nombrarán en la investigación.

Para al final cumplir con el objetivo general que se basa en analizar los fraudes y errores en la contabilidad y el impacto que genera en las empresas del cantón Milagro del 2019 al 2020.

### **1.4.3. Bases teóricas**

#### **1.4.3.1. Evolución de la Contabilidad**

Desde el principio de la humanidad la contabilidad ha sido puesta en práctica, aunque no se conocía en ese momento con este término. El hombre tenía la necesidad de llevar un control de todo lo que realizaba, por ejemplo, si cazaba o recolectaba, él necesitaba sacar cuenta de lo que había recolectado y mucho más cuando se comenzó a realizar el trueque.

Según Hernández Reyes & Moreno Luce (2018) en Sumeria por la edad antigua el hombre utilizaba una tablilla de barro conocida como “abak” donde mantenían sus registros y era uno de los recursos más antiguos; utilizados en el año 6.000 A.C., luego se dieron a conocer en 1473 el libro mayor guiándose a la definición de la partida doble. Como se



observa la contabilidad ha avanzado según la necesidad del hombre y cada día avanza más en relación con la tecnología.

La contabilidad ha sido un movimiento muy antiguo en la humanidad e incluso se dio antes de saber de la escritura ya que el hombre desde un principio necesitaba tener un registro de sus movimientos, es decir, llevar las cuentas de su vida económica y de su patrimonio (González Blanco & Aguilar Hernández, 2016). El hombre antes se dedicaba a la pesca, recolección de alimentos o cazaba cualquier animal para su consumo; era su manera de obtener alimentos, pero no solo para eso necesitaba llevar un registro, sino que también llevaba cuentas de los bienes que prestaba o cualquiera actividad que representaba un movimiento.

Cabe recalcar que el crecimiento de la contabilidad ha sido sumamente fuerte, porque en la antigüedad la realizaban con procesos simples e incluso no se ponía en práctica términos, ni mucho menos fórmulas que faciliten la obtención de resultados. Después de un largo tiempo la contabilidad no solo se basaba en contar los objetos que se obtuvo, sino que también se basaba en el desarrollo de técnicas contables que aportaban a los procesos empresariales.

Según González Blanco & Aguilar Hernández (2016) en la actualidad se dio la evolución “de la organización y las técnicas de gestión y control empresarial” (p.73), por lo que, así como evoluciona la forma de llevar a cabo los procesos contables, también evoluciona la tecnología. Por tal motivo hoy en día es mucho más fácil realizar acciones que van en contra de los principios. Por lo tanto, en la actualidad aparte de la evolución de las técnicas contables se ha dado la evolución de muchos más instrumentos que aportan al proceso contable y que cada día va avanzando más como por ejemplo sistemas contables, libros contables, documentos virtuales, entre otras.

Pérez Cruz, (2016) Menciona que la contabilidad sirve como base en las empresas, porque gracias a ella pueden realizar de manera adecuada los procesos contables y de esa forma obtener resultados que ayuden a la toma de decisiones. Si se implementa un buen proceso contable cumpliendo con cada uno de los requerimientos; la empresa no va a obtener pérdidas por malos procedimientos, lo cual podría ayudar a aumentar su rendimiento económico, dado esto tendrá la oportunidad de optimizar recursos.

### **1.4.3.2. Importancia de la Contabilidad**

Cada empresa maneja un proceso contable de diferente manera, pero con un mismo objetivo. La contabilidad se destaca por servir como una herramienta para las empresas, porque a través de su implementación en los procesos contables se logra obtener resultados del periodo y reflejarlos en los diferentes estados para de esa manera tomar decisiones (Prada Flórez, 2017). Es muy importante en todo ámbito no solo empresarial, ya que el hombre necesita un registro de sus movimientos para controlar sus ingresos y sus gastos; para de esa manera llevar un control de lo que tiene económicamente.

En cualquier ámbito ya sea público o privado la contabilidad tiene por objetivo mostrar a la empresa la realidad económica, sin evadir ningún detalle que pueda tergiversar los datos contables (Cano Mejía, Arias Suárez, & Asuaga Tarán, 2020). Es decir, ésta se centra en reflejar datos reales sin información errónea o falsa ya sea intencional o sin voluntad de realizarlo; la contabilidad se sustenta de todos los datos adquiridos en el periodo con los cuales presentarán a través de procesos los resultados específicos y válidos.

Según Gil (2020) menciona que además el enfoque social de la contabilidad aporta en gran medida a las demandas sociales abarcando todos los procesos. Es decir, trata de centrarse en manejar los procesos contables con la intención de transformar la realidad social a través del correcto manejo de los movimientos empresariales pudiendo de esta manera integrar o modificar conceptos o clasificaciones que son importantes en el momento de clasificar las partidas y obtener los resultados reales.

Cabe recalcar que la importancia de la contabilidad no solo se centra en calcular impuestos o solo basarse en cálculos para saber si obtuvimos ganancias o pérdidas (Cano Mejía, Arias Suárez, & Asuaga Tarán, 2020). La importancia de esta radica en que aparte de tener procedimientos para implementar en los procesos también aporta a conocer la situación actual y real de la empresa, conociendo esto, la entidad financiera puede tomar medidas adecuadas para evitar riesgos que afecten a la parte económica, si así el caso lo amerita.

### **1.4.3.3. Fraudes**

El fraude contable según Toro Alava, Reyes Tomalá, Arriaga Baidal, & Espinoza Mendoza (2017) se relaciona directamente con la manipulación de la información contable que se refleja en los estados financieros. Se basa en cambiar los datos contables que posee

la empresa y de esa manera tergiversar la información contable, la cual es reflejada en cada uno de los estados financieros; aportando información para la toma de decisiones.

Los fraudes son todas las acciones ilícitas que se realizan por un objetivo específico. A través del tiempo los fraudes han ido aumentando en las empresas por lo cual se considera la principal preocupación de las instituciones financieras ya que por el avance de herramientas se da más fácilmente y se prevé que estará siempre presente (Mora Aristeg, Huilcapi Masacón, Gil Espinoza, Camacho Villo, & Uhsca Cuzco, 2017). Esta actividad ilícita refleja un acto de corrupción que permanecerá en los procesos contables, por lo tanto, se puede tratar de implementar herramientas que ayuden a prevenirlo o detectarlo, pero no se podrá erradicar tan fácilmente.

Los casos de fraudes que más se han nombrado son los de las empresas Enron, Parmalat, WorldCom, Xerox; estos casos causaron gran impacto que se tuvieron que implementar medidas financieras y también legales; por otra parte, se implementó la ley Sarbanes-Oxley; la cual trajo consigo muchos cambios (Hernández, 2016). Cabe mencionar que mientras la tecnología avanza, los casos de fraude aumentan, porque a pesar de que muchas empresas van implementando diferentes herramientas; aún se siguen dando estas acciones y es porque cada vez la brecha de la corrupción aumenta en proporción al avance de las Tics.

#### **1.4.3.3.1. Tipos de fraudes**

Dentro de los tipos de fraudes se mencionan los siguientes:

##### **a. Internos**

Son los fraudes realizados por trabajadores de la misma Institución financiera como administradores, entre otros; que llevan a cabo esta acción con el fin de obtener beneficios propios (Bravo León & Pico Vera, 2016). Por lo tanto, todos los fraudes internos son cometidos por el personal perteneciente a la misma empresa; con el fin de conseguir bienestar propio. Dentro de los fraudes internos se encuentran:

##### **b. Financieros**

El fraude financiero es aquel que se basa en robos de cheques ya sean blancos o nulos y esto causa en las empresas inseguridad al momento de obtener los resultados del proceso contable; el más utilizado es el Check Kiting (Bravo León & Pico Vera, 2016). A causa de su realización la institución financiera logra estar en un proceso de duda causando

inquietudes sobre las pérdidas o ganancias obtenidas dentro de ese proceso; ya que por cualquier medio pueden obtener la información que necesitan para acceder a los datos y cometer un fraude financiero.

#### **c. Contables**

Se considera fraudes contables a todos los datos erróneos que se ingresan en los estados financieros, generando un impacto fuerte sobre el ámbito social (Bravo León & Pico Vera, 2016). Este tipo de fraudes se puede realizar con el fin de evitar cumplir con ciertas responsabilidades o información que no se quiere dar a conocer en los estados financieros en ese momento, todos los fraudes tienen un propósito; el cual es obtener un beneficio, aunque de diferentes maneras.

#### **d. Ventas**

El fraude de ventas es uno de los más conocidos dentro de los actos ilícitos, ya que este se da en el área de ventas notificando procesos que no han sucedido como por ejemplo notificar ventas ficticias, facturas falsas e incluso alguna venta que se realizó a contado la suelen reflejar como venta a crédito (Bravo León & Pico Vera, 2016). Es común este tipo de fraude, porque se genera por los vendedores con el objetivo de obtener comisiones e incluso algunos tienen el deseo de ayudar a la empresa registrando movimientos falsos que para ellos significan incrementos; cabe recalcar que esos incrementos de ventas suelen ayudar a las empresas a obtener más clientela.

#### **e. Desfalco**

También conocido como fraude por doble facturación; el desfalco como lo indica es la manipulación de la documentación del comprador para realizar con su tarjeta de crédito una doble facturación (Bravo León & Pico Vera, 2016). De esa manera el vendedor se aprovecha de la doble compra para apropiarse de los bienes y generar ingresos ilegalmente por bienes de la empresa.

En ocasiones las personas no se percatan cuando les realizan este fraude, porque los vendedores utilizan excusas como que la máquina no les identificó la tarjeta y necesitan pasar de nuevo; quedando registrado otra compra sin el permiso del comprador.

## **f. Activos**

El fraude de activos va relacionado directamente con todas las áreas de la empresa, porque este se basa en los actos ilícitos que se pueden realizar utilizando los activos de la institución financiera como el registro de activos ficticios, cálculos erróneos de las depreciaciones, ventas falsas, entre otras (Bravo León & Pico Vera, 2016). Este tipo de fraude genera un gran impacto a la empresa, porque va a reflejar una gran pérdida por estos movimientos; cabe recalcar que por esa razón es muy importante que se tenga registrado todos los activos de la empresa, dividido por áreas para poder identificarlos.

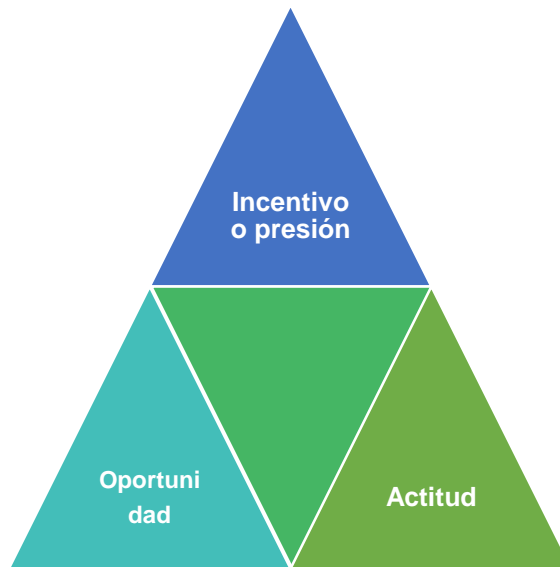
### **1.4.3.3.2. Causas del fraude**

Una de las causas más comunes de este acto ilícito es la poca eficiencia en el control por parte de la empresa (Grisanti Belandria, 2016). Las instituciones financieras necesitan llevar un control de las operaciones que se realicen en ella, las personas que cometen un fraude lo hacen, porque ven la oportunidad de realizarlo y esto surge cuando no existe un control fijo por parte de la institución dando lugar a que sucedan estas malas acciones.

Otra causa es la colusión ya que, aunque exista un control interno, siempre la empresa va a tener vulnerabilidad cuando existe una persona que posee permiso para conocer sobre los procesos por su cargo y decide realizar un fraude (Grisanti Belandria, 2016). Aunque exista un control interno de los procesos, la persona con un cargo mayor tiene la oportunidad de ponerse de acuerdo con alguien indiferentemente que trabaje en la empresa para entre los dos obtener beneficios de la institución financiera, la colusión es considerada como la mala acción planeada por dos personas para conseguir beneficios a través del daño de terceros.

### **1.4.3.3.3. Triángulo del fraude**

El triángulo del fraude se centra en dar a conocer por qué razón el individuo realiza estas acciones ilegales; permitiendo relacionarlas entre sí (Ludivia, Milena, María, Julieth, & Fernando, 2020). Además, este triángulo presenta variables que influyen en el cometimiento de dichos fraudes conocidos también como los crímenes de cuello blanco y a continuación se explicará cada factor.



*Ilustración 1 Triangulación del fraude*

***Fuente:*** (Durán Mena & Obando Melo, 2019)

***Elaborado por:*** Los autores

#### **a. Incentivo o presión**

El incentivo o presión es uno de los factores mencionados en el triángulo del fraude; el cual se basa en una necesidad que tiene el individuo que comete el fraude; dicha necesidad puede ser por dinero o por diferentes situaciones que se presentan diariamente (Paniagua, Arreola, Adame, & Lazareno, 2018). El incentivo es el acto que te impulsa a realizar una acción; surgiendo a partir de una necesidad; sin embargo, cuando una persona tiene el deseo de obtener algo por diferentes circunstancias tiene el afán de realizar lo que sea necesario por satisfacer la necesidad demandada y es allí donde por dicha presión llegan a cometer fraudes sin medir las consecuencias.

Existen diversos motivos por los cuales surgen las necesidades en los seres humanos y como personas buscan a satisfacer lo que desean, porque en muchas ocasiones no solo se basa en codicia, sino que en realidad la persona que comete el fraude siente una presión por el momento difícil que está pasando; aunque no existe justificación para los actos de corrupción.

Dentro de este factor se encuentran dos necesidades:

- **Necesidad económica:** Algunas personas llevan un estilo de vida diferente a lo que en realidad puede cubrir según sus verdaderas necesidades, también se tiene al mal manejo de sus ingresos, sueldo bajo y aumento de gastos (Paniagua, Arreola, Adame, & Lazareno, 2018). Todos estos motivos hacen que el individuo tenga la necesidad de obtener un mayor ingreso, para cubrir con sus necesidades sin importar el mal manejo de su estilo de vida o el aumento de gastos.

La mayoría de personas aumentan sus gastos, pero no tienen como cubrir con ellos e incluso aun sabiendo que su sueldo es poco se endeudan. Es por ello que a partir de dichas acciones surge la necesidad de poder cumplir con sus responsabilidades a través de la obtención de dinero por actos ilícitos.

- **Necesidades legítimas:** Estas necesidades se relacionan a la parte emocional del individuo, porque pueden manipularlo psicológicamente para obtener algún beneficio (Paniagua, Arreola, Adame, & Lazareno, 2018). Esta necesidad se da cuando las personas tienen un compromiso sentimental; el cual dependerá de ciertas decisiones que tome en su trabajo.

Puede ser que esa persona necesite dinero para pagar alguna clínica o cualquier actividad que influya en sus seres queridos; es por esa razón que se sienten sin salida, sin poder encontrar una solución viable a su problema y al final optan por escoger realizar un fraude para cubrir con sus necesidades personales.

## **b. Actitud**

La actitud es un factor importante en el triángulo, porque representa la justificación del mismo individuo que cometió el fraude, es decir, el defraudador; aceptando el hecho como correcto (Paniagua, Arreola, Adame, & Lazareno, 2018). Se basa en que la persona que realizó el fraude se justifica ante su acción; mencionándola como normal o correcta sin perjudicar su reputación.

El defraudador mantiene una actitud altiva que no permite que lo acusen de tal acto, porque siempre encontrará la justificación perfecta para cubrir sus malas intenciones.

Siempre estará a la defensa de las acusaciones por parte de la empresa motivada ideológicamente o por injusticia.

### **c. Oportunidad**

Este factor se basa en el pensamiento del defraudador; por lo que en este punto el individuo actúa por instinto propio teniendo la oportunidad de cometer un fraude (Paniagua, Arreola, Adame, & Lazareno, 2018). En este elemento la persona que realiza el fraude actúa, porque le han brindado una oportunidad a que puede realizar los actos que desea; sin embargo, existen valores y principios que todo trabajador necesita implementar.

Estas oportunidades se dan cuando al trabajador se le brinda mucha confianza, tratos privilegiados u otras formas de demostrarle que él puede acceder a lo que desea y abusar de la confianza brindada (Paniagua, Arreola, Adame, & Lazareno, 2018). Cuando al trabajador se le ofrece confianza, puede llegar a abusar de esta y sobrepasar el límite que existe en la empresa; aprovechándose de obtener lo que desea.

De la misma manera brindarle un trato privilegiado puede lograr que esta persona tenga acceso a lugares o a información privada; por lo tanto, tienen conocimiento de muchos datos importantes de la empresa con los que puede cometer fraudes.

Por otro lado, está la escasez del control interno, porque como los trabajadores se dan cuenta que no existe un control constante de sus actividades o movimientos dentro de la institución financiera; aprovechan la oportunidad de no estar vigilados para realizar lo que desean (Paniagua, Arreola, Adame, & Lazareno, 2018). La falta de control interno en cualquier empresa afecta directamente a todas las áreas de la institución, puesto que si no se da una revisión al personal; verificando sus actividades; los trabajadores tendrán la brecha abierta para llevar a cabo actos ilícitos sin miedo a ser descubiertos

El desconocimiento sobre el manejo de las supervisiones también da la oportunidad a los trabajadores a cometer actos ilícitos, porque si el supervisor realiza su trabajo, pero desconoce en gran parte su labor; dejará pasar muchos fraudes sin darse cuenta (Paniagua, Arreola, Adame, & Lazareno, 2018). Por eso la capacidad y el conocimiento que tiene la persona encargada de realizar las supervisiones o controles del área es indispensable, porque por pequeñas fallas se podrán cometer fraudes que ocasionarán efectos negativos para la empresa.



La capacitación del personal es necesaria en toda empresa; el trabajador debe de estar capacitado para cubrir con sus labores correctamente y corregir las fallas que se vayan presentando; para de esa manera proteger el bienestar de la empresa.

#### **1.4.3.3.4. Factores de riesgos de fraudes**

De acuerdo con ( Mendoza Crespo, 2009) indica “En la obtención de un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, el auditor deberá considerar si la información obtenida indica que están presentes uno o más factores de riesgo de fraude” (p.227). De la misma manera este autor indique existen factores de riesgo de fraude que se enlistan a continuación:

- Es esencial cumplir con los objetivos establecidos para conseguir utilidad agregada del capital, esto puede establecer una influencia para realizar un fraude, es decir si dentro de la empresa se exige unos resultados demasiados altos, las personas pueden cometer un acto fraudulento para cumplir con las expectativas de dicha presión.
- Si la parte administrativa de la empresa está bajo presión por cumplir las expectativas de las utilidades, puede existir el riesgo de que la administración este aumentando el valor de las ventas, participando en convenios de venta que impidan reconocer los ingresos, o facturar ventas sin haberlas entregado.
- El control poco efectivo puede dar oportunidad a que se cometan fraudes, o a su vez cuando una persona tiene un puesto de confianza y conoce los puntos débiles del control interno.
- Cuando una sola persona domina la parte administrativa, se corre un gran riesgo de que se cometa un fraude, ya que es muy probable que la administración sobrepase los controles de la empresa.

#### **1.4.3.3.5. Mecanismos ante el fraude**

Dentro de las actividades consideradas como fraudes se encuentran un sistema de control, la ética del empleado y un buen gobierno corporativo; para de esta manera aportar a la disminución de los casos de errores. Un sistema de control, tiene la finalidad de inspeccionar los procesos que se desarrollan dentro de una empresa; la ética debido a que a través del código de ética los colaboradores se basan en la orientación que esta brinda acerca de los valores, la justicia, la verdad y muchas otras actitudes que traen bienestar a los colaboradores y a las empresas. Un gobierno corporativo serviría como base para que se respete todos los principios y se evite cometer fraudes por medio de todas las leyes o normas que lo regulan.

#### 1.4.3.4. Errores

Según los errores son actos no intencionales que traen consigo efectos negativos, es decir el ingreso de información errónea en el proceso contable, pero sin intención a tergiversar la información presentada en los estados financieros como por ejemplo esta una depreciación por un método y quizás la empresa aplicaba otro método (Berrezueta Chavez A. , 2016). Por lo tanto, se considera errores a todos los actos que ocasionan efectos perjudiciales, pero que no son intencionales, quizás se realizó por desconocimiento o por varias razones que se pueden dar dentro de una empresa. El error se basa en ocasionar daño sin haber deseado obtener beneficios propios, porque es un término muy diferente al fraude y que se puede diferenciar con detectar la causa.

La mayoría de veces a las empresas se les dificulta detectar errores, porque pueden darse cuenta en la presentación de los estados financieros, es decir, en la parte final del proceso. Dentro de este proyecto se considera los siguientes mecanismos:



**Fuente:** (Bravo León & Pico Vera, 2016)

**Elaborado por:** Los autores

*Ilustración 2 Mecanismos ante errores*

1. Descubrir los errores y encontrar su origen sería el primer paso para detectarlo y conocer cuáles son los motivos de origen.
2. Al estudiar los impactos se analizará lo que causa la realización de dichos errores.
3. Tomar la decisión de aplicar procesos correctivos ayudará a la empresa a combatirlos para tratar de disminuir.

4. Verificar la implementación de los procesos se basa en comprobar si los procesos correctivos fueron correctamente implementados.
5. Realizar cambios en la empresa sería un método específico para controlar más estos casos en base a los errores ya existentes.

#### **1.4.3.4.1. Causas de los errores**

Una de las causas principales en las empresas es la falta de conocimiento del empleado del área designada para la realización de sus objetivos (Bravo León & Pico Vera, 2016). El desconocimiento de un área es un factor muy relevante que puede ocasionar graves daños a la empresa, porque, aunque no sea intencional, los daños afectan directamente al rendimiento de la empresa.

Es importante que las empresas realicen evaluaciones a sus empleados para saber si tienen el conocimiento adecuado para operar en dicha área de trabajo; y de la misma manera cuando se contrate nuevo personal, se debe verificar el nivel de conocimiento de la persona para ubicarlo en un puesto correcto.

Otras de las causas muy comunes es la falta de capacitaciones, dicha causa depende más de la empresa por no brindar formación a sus trabajadores (Bravo León & Pico Vera, 2016). Las capacitaciones sirven para conocer más acerca de un tema que puede servir en el puesto de trabajo o incluso aprender implementar estrategias nuevas para el manejo de sus operaciones. En muchas empresas se manejan sistemas informáticos que sirven para los procesos contables, pero en ocasiones los trabajadores no tienen la capacidad necesaria para manejarlos; es por ello que se requiere de capacitaciones para que el personal esté totalmente preparado.

#### **1.4.3.4.2. Estrategias para evitar fraudes y errores**

Como se ha mencionado en el proyecto la mayoría de las empresas han sufrido daños a causa de fraudes o errores, por esta razón es importante aplicar estrategias que ayuden a mitigar estos actos que traen consigo efectos negativos. Las estrategias para evitar estos actos ilícitos como los fraudes y errores son:

- Mantener una comunicación con los empleados acerca de las políticas de antifraudes (Mite Mite & Silva Olvera, 2017). De esta manera el empleado tendrá conocimiento de las sanciones que se mencionen dentro de esas políticas y gracias a la comunicación entre el empleador y el trabajador; en la empresa se logre mitigar los fraudes y errores.

- Otra estrategia podría basarse en el uso de sistemas de control que aporten al cuidado de la información perteneciente a la institución financiera (Mite Mite & Silva Olvera , 2017). Es importante mencionar que el sistema de control seleccionado debe de ser aplicado en todas las áreas para que no exista ninguna manera de que los empleados puedan obtener información para beneficiarse y causar daños.
- Implementar un espacio donde los trabajadores tengan la oportunidad de mencionar si existe algún caso de corrupción, pero que sea una declaración anónima (Mite Mite & Silva Olvera , 2017). Con este espacio que puede ser preferiblemente en línea para mantener lo anónimo, se va lograr una mejor comunicación con cada trabajador; ya que ellos si observan que su compañero está realizando actos corruptos, ellos tendrán la oportunidad de decirlo por el bienestar de la empresa y por mantener sus principios.
- Revisión de procesos sorpresivamente se apega a la NIA 240 la cual menciona que todos los riesgos surgen dependiendo de los movimientos comerciales de las instituciones financieras (Mite Mite & Silva Olvera , 2017). Cuando se realizan revisiones constantes a los procesos contables o cualquier actividad relacionada con el giro de la empresa como revisiones al inventario, las carteras, entre otros; hay más probabilidad de encontrar ciertos factores dudosos en los procedimientos; lo que dará lugar a una investigación de los procesos.
- Las contrataciones de auditorías serian una estrategia que puede ser implementada por cualquier empresa, aunque es costosa se obtendría mejores resultados. Una de esas auditorias puede ser la forense; la cual se encarga de estos tipos de actos, dando los controles que sean necesarios para evitar o disminuir los fraudes o errores (Mite Mite & Silva Olvera , 2017).
- Recordando que las auditorias son externas, lo cual ayudaría a la empresa a obtener un resultado sin resultados falsos; aunque siempre existen actos que van en contra de los principios, la auditoría forense se centra en trabajar para detectar los posibles fraudes y errores.

#### **1.4.3.5. Caso de fraude en el Cantón Milagro**

El fraude es un acto que tiene lugar en cualquier parte del mundo; por lo tanto, en el cantón Milagro también se dan casos de fraudes y en este proyecto se va a nombrar al siguiente.

El 8 de enero del 2019 surgió una denuncia de parte del Gobierno Nacional; en la cual se indicaba que se había realizado un caso de fraude en el cantón Milagro (Longares, 2019). La denuncia se dio por parte del Gobierno en la fecha mencionada en una rueda de prensa donde el ministro dio a conocer este nuevo caso de corrupción.

Según Longares (2019), la empresa acusada fue la “empresa china Acería Xinlong S.A. por llevar a cabo actos ilícitos como precarización laboral, defraudación tributaria y aduanera, lavado de activos y presunto testaferrismo de funcionarios del gobierno anterior”. Aquellos actos fueron detectados en dicha empresa e inmediatamente realizaron los procesos necesarios para su clausura.

El subsecretario Iván Granda explicó que en esa empresa habían contratado a venezolanos y ecuatorianos; los cuales trabajaban 12 horas diarias sin reconocerles las horas extras (Longares, 2019). Lo cual se considera como abuso de parte de la empresa al hacer que los empleados trabajen más de las 8 horas legales sin pagarles lo que le correspondería por horas extras.

Según el Código del trabajo, (2012) en su artículo 47 “la jornada máxima para laborar no pueden pasar de 8 horas diarias; para que de esta manera no excedan las 40 horas semanales”. Como se observa en la empresa se estaban trabajando 4 horas extras que debían de ser calculadas para el pago del trabajador y consideradas como horas extras y calculadas como suplementaria o extraordinaria según en el horario.

Granda mencionó que la “empresa declaraba \$77 al SRI y se encontró alrededor de \$116.000 encaletados; uno de sus accionistas poseía como ingresos \$8 millones y solamente para declarar tenía sobre \$3 millones” (Longares, 2019). Es decir, que se estaba evadiendo la responsabilidad de cumplir con sus declaraciones, porque el valor declarado no era lo que correspondía según sus ingresos; además el accionista solo pudo justificar \$3 millones de todo el dinero que poseía.

En el año 2014 habían realizado una importación de una maquinaria con un valor de \$413.000, teniendo un costo de 30 millones; acto considerado como defraudación aduanera (Longares, 2019). La defraudación aduanera es un acto ilícito en el cual se pretende evadir impuestos que le tocaría pagar por el bien; ya sea mencionando algo diferente de lo que está realizando o cambiando valores para que su pago disminuya.

Para conseguir toda la información necesaria el Gobierno Nacional inicio una investigación de dicha empresa con la finalidad de comprobar los movimientos internos. Después de eso se logró el allanamiento en el cual lograron encontrar diferentes bienes y registros que comprometerían más a esta empresa en la realización de fraudes.

En el allanamiento encontraron una maquinaria extranjera sin ningún papel que sirva de sustentación de la compra; además había repuestos y mercancías de otros países (Longares, 2019). Una persona al tener un bien debe de tener sustento de la compra, es decir, los papeles que demuestren que la compra fue legal y mucho más cuando los bienes tienen un alto valor y con origen extranjero.

Según Longares, (2019) existía la falta de los registros que contienen la información de todas las adquisiciones externas o internas. Por lo tanto, no había una base que respalde las compras que habían supuestamente realizado.

#### **1.4.3.6. Importancia de realizar auditorías para detectar fraudes y errores**

Según Villa Martinez & Torres Solis (2018) su importancia radica en:

“En sus funciones los auditores tienen la responsabilidad de detectar fraudes y errores, se define como fraude a los actos intencionados realizados por una o más personas de la dirección, los responsables del gobierno de la entidad, los empleados o terceros, que conlleve la utilización del engaño con el fin de conseguir una ventaja injusta o ilegal, el riesgo de fraude debe ser considerado tanto en la planeación como en la ejecución del trabajo de auditoría, por ende, se estudia el efecto de las normas internacionales de auditoria (NIA) las cuales aplican los auditores externos, evaluando la razonabilidad de los estados financieros y lo adecuado del control interno de la entidad auditada”.( p.21)

Esto nos indica que los auditores son una pieza fundamental para la detección de fraudes o errores que se comenten dentro de una empresa, esencialmente en la parte administrativa o contable. Mediante las auditorias se pueden evidenciar si en los estados financieros existen alteraciones que desvíe la situación real de la empresa, no obstante, esto permitirá detectar a tiempo los posibles fraudes y errores que perjudiquen el futuro de la misma.

NIA 200 y NIA 320, indica: “El objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia para información

financiera aplicable. La evaluación de qué es de importancia relativa es un asunto de juicio profesional”.

NIA 200, indica: “El auditor reduce el riesgo de auditoría al diseñar y desempeñar procedimientos para obtener evidencia suficiente apropiada de auditoría para extraer conclusiones razonables en las que se base una opinión. Se obtiene seguridad razonable cuando el auditor ha reducido el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo”.

La auditoría contable, sirve para medir cuan eficiente y eficaz es el registro de todos los hechos económicos, por lo que Cevallos (2018) manifiesta que por tal motivo “la razonabilidad de los estados financieros se obtiene mediante una evaluación posterior a los hechos contables y debe ser realizado por un profesional en auditoría debidamente capacitado” (p.16), el cual debe dar un informe imparcial respecto de la fiabilidad de absolutamente toda la información revisada y que es presentada por el área contable. “Un aspecto interesante es aquel que tiene relación justamente con este informe, ya que existen investigaciones que sugieren un mayor análisis al momento de analizar el informe emitido por el auditor y su independencia y celo profesional” (Berrezueta Chavez A. , 2016).

Cevallos (2018) afirma que “El objetivo de la auditoría consiste en apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello la auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades realizadas” (p. 16), cabe mencionar, que al llevar un control en las empresas se evita en gran manera que exista fraudes o se comentan actos que perjudiquen la situación financiera de la empresa. Por ello las auditorías ayudan a la parte organizacional de las empresas, porque mediante el informe emitido y a las recomendaciones brindadas, se puede ayudar a mejorar el desempeño de los empleados, para de esa manera poder realizar un trabajo eficaz, eficiente y sobre todo libre de errores y actos fraudulentos.

Las auditorías son muy indispensables para toda empresa, sean tanto públicas como privadas, lucrándose o no, su importancia radica en “el beneficio que le brinda a la gerencia, no obstante, ayuda a la toma de decisiones adecuadas y oportunas, porque posterior a una auditoría se puede tener la seguridad de que los hechos económicos registrados son verdaderos y confiables” (Martinez Ortega , 2011, p. 52).

#### **1.4.3.6.1. Objetivos de una auditoria**

De acuerdo con Benalcazar Ovando & Mondoza Ochoa (2015) los objetivos de una auditoria son:

- Identificar a los responsables del fraude, el esquema empleado, con el fin de informar al gobierno corporativo y autoridades competentes que soliciten esta información.
- “Promover la cultura de la honestidad en las organizaciones, para minimizar el desarrollo de actos indebidos a nivel organizacional.
- Indagar meticulosamente con técnicas de investigación, haciendo uso de habilidades contables profesionales y de auditoría tradicional para dar solución a posibles riesgos, inquietudes o denuncias de fraude u otra conducta ilegal o poco ética.
- Comprobar o refutar un fraude existente.
- Identificar nuevos esquemas de fraude, para desarrollar un mejor entendimiento de los mismos.
- Mejorar las técnicas y procedimientos para la detección y prevención del fraude.
- Emplear las normas de contabilidad y auditoría relacionadas a la labor de investigación del fraude”. (p.56)

#### **1.4.3.6.2. Control interno**

El denominado control interno consiste en un plan de organización, llevada a cabo por la gerencia, que tiene como finalidad “proteger los activos, verificar la exactitud y confiabilidad de la información financiera y promover la eficiencia de las operaciones. Además de prevenir el fraude, garantiza el control de los procesos existentes dentro de la organización” (Arias-Gómez, Villasís-Keever, & MirandaNovales, 2016, p.201).

El control interno es un plan realizado por la gerencia y que está netamente dirigido a salvaguardar los activos de la empresa y comprobar que la información reflejada en los estados financieros sea real. Otra finalidad que tiene el control interno es prevenir el riesgo de fraudes y errores, ya que garantiza que los procesos dentro de la empresa se realicen de manera correcta.

Cabe mencionar que en el Cantón Milagro se conoció que la compañía Xing Long S.A. cometió actos fraudulentos gracias a un control que se efectuó, tomando medidas extremas



por parte del gobierno, no obstante, se cometió delitos como lavado de activos, defraudación aduanera y tributaria, etc. Estos actos fraudulentos afectaron en gran parte a la economía del Ecuador, al realizar defraudación de impuestos, es decir que pagaban impuestos contrarios a los que en realidad debían pagar. También en la acción encontraron USD 116 820 escondidos en caletas (Comercio, 2019).

#### **1.4.3.7. Consideraciones ante un fraude**

En el 2019 cuando se efectuó el caso de corrupción en la empresa Xing Long S.A., esta fue clausurada. Además, “El SRI estableció una denuncia penal. Aduanas hizo también una clausura porque no tenían los permisos de importaciones” (Comercio, 2019).

Al hablar de fraudes en los estados financieros de una empresa, se puede preguntar qué tipo de responsabilidad posee la administración y también el auditor, antes los actos ocurridos. “Lo cual, también ha sido objeto de largo estudio y discusión de parte de la doctrina en épocas anteriores, sin haber logrado alcanzar consenso en los grados de responsabilidad de cada una de las partes” (Arroyo Chacón, 2015, pág. 75).

##### **1.4.3.7.1. Responsabilidad de la administración (gobierno corporativo):**

Es necesario poder comenzar con la responsabilidad que debe tener o poseer la administración, o sino en aquellos casos que concierna de quienes ejecutan el gobierno corporativo en la institución, es decir, “la responsabilidad de quienes dirigen la empresa, ya que a ellos les corresponde las labores de prevención, persuasión y detección de la comisión de un fraude” (Arroyo Chacón, 2015,p.72).

Además, de la misma manera Arroyo Chacón (2015) manifiesta que, para ello, “la administración debe trazar, implementar y supervisar los mecanismos de control adecuados, tendientes a prevenir la comisión de este tipo de actos, e incluso, que estos mecanismos de control persuadan los posibles infractores, de incurrir en este tipo de hechos” (p.72), dicho esto se da por la probabilidad de ser sancionados o detectados.

Para esto es necesario que por parte de la administración que se llegue a un correcto diseño de sistema de un control interno de la empresa, que se encuentra basado en un ambiente de fuerte inspección, por lo que es posible que todos los funcionarios tengan la obligación de respetar los valores, honestidad y conducta ética; esto se acompaña de un correcto sistema de controles que ayudan a sancionar y detectar aquellos actos de fraudes.

## **Detención de fraudes y sus medidas**

Según manifiesta Bravo León & Pico Vera (2016) existen diversos ejemplos para la adecuada detección del fraude:

- “Políticas escritas, prácticas, procedimientos, informes y otros mecanismos para supervisar actividades y salvaguarda de activos
- Separación de funciones – Control por oposición de funciones
- Chequear antecedentes de nuevos empleados y en forma periódica de empleados antiguos
- Capacitar al personal sobre aspectos perjudiciales del fraude
- Rotación de funciones, política de reemplazos y obligación de tomarse vacaciones
- Competencia profesional
- Implementar algún canal de comunicación para realizar denuncias del personal y de terceros en forma anónima
- Implementar canales de comunicación apropiados
- Accesos restringidos – Contraseñas – Resguardo de activos
- Cualquier otra que resulte útil según la naturaleza y actividad de la empresa que se trate”. (p. 142)

### **1.4.3.7.2. Responsabilidad del auditor:**

Por parte de la responsabilidad que debe poseer el auditor que “conduce una auditoría de Estados Financieros, es obtener una seguridad razonable de que dichos estados financieros, en su conjunto estén libres de errores de importancia relativa ya sea por causa de fraude o equivocaciones” (Arroyo Chacón, 2015, p.72).

Además, dentro de los peligros que existen dentro de la auditoría, podemos encontrar “el riesgo de detección, es decir, que, pese a que se diseñen adecuados procedimientos de auditoría, las acciones las equivocaciones o fraudes no sean detectadas, riesgo que es mayor en estos últimos, dada la intencionalidad de ocultar el fraude” (Arroyo Chacón, 2015,p.72).

También Moreira Hernández (2016) manifiesta que:

“Ante esta situación, el auditor, no sólo debe elaborar procedimientos de auditoría que le permitan obtener seguridad razonable de sus resultados, sino que en todo el

proceso de la auditoría debe mantener el escepticismo profesional que le permita estar alerta, y considerar que el fraude puede ocurrir a pesar de los mecanismos de control que diseñe la administración, y que bien podría no ser detectado por los procedimientos de auditoría tradicionales, e incluso, llegar a diseñar procedimientos de auditoría más profundos y complejos, si llegaren a presentarse señales de alerta de eventuales situaciones de fraude”.(p. 25)

#### **1.4.3.8. Tipos de riesgos en la contabilidad**

Existen dos tipos de riesgos, el primero es la presentación de diversos informes contables que suelen ser fraudulentos y la segunda es la apropiación inadecuada de activos. Dicho esto, aquellos riesgos de fraudes que son identificados suelen ser siempre significativos, es decir, el auditor tiene que evaluar y comprender si los controles y programas han sido puestos en operación o diseñados de manera adecuada para la prevención de errores.

Además, tal y como expone Berrezueta Chavez (2016) los informes contables fraudulentos incluyen:

- “La manipulación, la falsificación o la alteración de los documentos contables
- Declaraciones falsas, o la omisión intencional en los estados contables de los acontecimientos, operaciones, u otra información importante.
- Mala aplicación intencional de los principios de contabilidad relativos a las cantidades, la clasificación, la forma de presentación, o la revelación”. ( p.50)

##### **1.4.3.8.1. Mecanismos para detectar y prevenir riesgos**

La detección de fraudes permite detener situaciones que afecten la situación financiera de la empresa. La información que se obtiene por la contabilidad, y las operaciones diarias, pueden verse afectadas de diversas maneras, entre ellas inflación, deflación, competitividad, cambios o falta de procedimientos, etc. Cabe recalcar que este tipo de actos son perjudiciales para la organización y afecta sobre todo a la toma de decisiones. Cada área debe estar consciente del impacto que se produce al realizar actos de corrupción o al cometer un error, ya que al tener conocimiento de esto se puede disminuir el grado de riesgo (Bravo León & Pico Vera, 2016).

Algunas estrategias para prevenir y detectar los riesgos son las siguientes:

- Controlar y establecer parámetros en información compartida, es decir cada funcionario debe tener clara la información necesaria para desempeñar su trabajo, por lo tanto, no es

bueno que tenga acceso a información que no competa en sus funciones, ya que existiría el riesgo de filtrar información.

- Mantener un buen ambiente laboral, y entregar responsabilidades a cada empleado, además de reconocimientos para que exista un mejor desempeño.
- Es importante mantener una buena atención con los clientes, por tal motivo el personal de la empresa debe estar capacitado para brindar un buen servicio a los usuarios y de esa manera captar usuarios que sean potenciales, por lo que ayudaría a la economía de la empresa, porque de lo contrario al brindar mala atención, se perdería en gran parte a los clientes, afectando así los ingresos de la empresa y en el peor de los casos se tendría que recortar personal.
- Tener un control diario de las transacciones que se realizan en la empresa, ya que, al digitar en los sistemas contables, se corre el riesgo de escribir un número incorrectamente o digitalizar en una cuenta que no es y así se genera un grave error.
- Estudiar las áreas que en algún momento cometieron un acto fraudulento, conocer cuáles son sus puntos débiles y mantener un oportuno conocimiento de esa situación, para de esa manera analizar cómo se puede prevenir esos hechos.
- Asignar un responsable para que se cumpla la gestión de detección de riesgo, el mismo que debe velar por el cumplimiento de los procedimientos asignados a cada puesto de trabajo, dar seguimientos y evaluar los resultados, además debe realizar una revisión constante de los puntos en donde existe la incidencia de riesgo (Bravo León & Pico Vera, 2016).

#### **1.4.4. Marco Conceptual**

##### **Auditoría**

“La auditoría es un examen crítico que se realiza con el fin de evaluar a la eficacia y eficiencia de una sección, un organismo, una entidad, etc” (Sotelo Asef, 2018, pág. 6).

##### **Control Interno**

“Contexto en el que se desenvuelven las organizaciones, como un proceso mediante el cual se asienta el estilo de gestión con el que deberán ser administradas, permiten detectar posibles inconvenientes dentro de los procesos organizacionales” (Serrano Carrión, Señalín Morales, Vega Jaramillo , & Herrera Peña, 2018, pág. 3).

## **Contabilidad**

"La Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos de dinero, transacciones y eventos que son en parte, por lo menos, de carácter financiero e interpretar los resultados de estos" (Blanco, 2016, p.73).

## **Eficiencia**

A la eficiencia se la conoce como la facultad o virtud para lograr un efecto. Además, es la acción con la que se puede alcanzar un efecto. La palabra eficiencia es de origen latín *efficientia*. En conclusión, la eficiencia es la correcta utilización de recursos disponibles para la obtención de resultados o lograr los objetivos planteados (Arroyo Chacón, 2015).

## **Errores**

"Pueden surgir de equivocaciones y descuidos o malas interpretaciones de la información disponible. Los errores de una importancia relativa previos al periodo deben ser agrupados de manera retrospectiva" (Elizalde, 2019, pág. 224).

## **Estados financieros**

Se la conoce como una representación estructurada de toda aquella situación que se da de forma financiera y además del rendimiento financiero de una empresa. Por lo que se obtiene como finalidad "suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas" (Granda, 2020, p.130).

## **Estrategia**

"Búsqueda deliberada de un plan de acción que una organización realiza para crear y mantener ventajas competitivas" (Alfaro & Roberto, 2015, pág. 55).

## **Ética**

"Ley universal que rige la vida de las personas y la naturaleza, como la disciplina que estudia los comportamientos morales y éticos de los seres humanos" (Martinez Fajardo & Vergara Lopez, 2017, pág. 19).

## **Evasión de impuestos**

“Faltas de cumplimientos de las obligaciones tributarias, violación a las normas tributarias vigentes, acciones u omisiones que utilizan los contribuyentes para el no cumplimiento de sus deberes formales” (Moreira Hernández, 2016, pág. 10).

## **Fraudes**

“Acción encaminada a eludir cualquier disposición legal, ya sea esta fiscal, penal o civil, siempre que con ello se produzca perjuicio contra el Estado o en contra de un patrimonio específicamente” (Ciro Cárdenas, 2017, pág. 1).

## **Lavado de activo**

“Este fenómeno delictivo se caracteriza por esconder, ocultar, disfrazar, impedir que se conozca una condición particular que singulariza a los activos producidos por el delito” (Mendoza Llamacponcca , 2017, pág. 49).

## **Levantamiento de la información**

“Es el proceso mediante el cual el analista recopila datos e información de la situación actual de un sistema, con el propósito de identificar problemas y oportunidades de mejora” (Figueredo, 2019, p.47).

## **Prevención**

Tal y como menciona (Alfaro & Roberto, 2015, p. 120) la “prevención significa acción y efecto de prevenir. Se refiere a la preparación con la que se busca evitar, de manera anticipada, un riesgo, un evento desfavorable o un acontecimiento dañoso. Pueden prevenirse enfermedades, accidentes, delitos, etc.”

## **Reglamentos**

Tal y como expone Pérez Cruz, (2016) es la “noción de reglamento hace referencia a una serie ordenada de normativas cuya validez depende del contexto. Existen reglamentos internos que se aplican en el seno de una organización y otros reglamentos más amplios que incluyen preceptos subordinados a las leyes” (p.50).

## **Responsabilidad**

“Es la capacidad y obligación de responder ante la sociedad por acciones u omisiones en pos del bien común y en tanto comportamiento incluye un conjunto de conductas morales” (Navarro Saldaña, Rubio Aguilar, Lavado Huarcaya , Minnicelli , & Acuña , 2017, pág. 56).

## **Riesgos**

“Riesgo es una posibilidad de que algo desagradable acontezca. Se asocia generalmente a una decisión que conlleva a una exposición o a un tipo de peligro” (Berrezueta Chavez A. , 2016).

## **Testaferrismo**

“Es la acción de prestar su identidad para cometer hechos ilícitos no apegados a la ley, obteniendo de una manera ilícita bienes u objetos para negocios fraudulentos y así caracterizar una conducta delictiva” (Tejada Toscano, 2019, pág. 9).

## **Transacción**

“Una transacción es un acuerdo comercial que se lleva a cabo entre dos partes, económicamente hablando es un convenio de compra y venta” (Bravo León & Pico Vera, 2016).

### **1.4.5. Marco Legal**

La presente investigación al tratarse de los fraudes y errores en la contabilidad se expone a continuación el marco legal sobre el cual se desarrollarán las estrategias para prevenir este tipo de actos, mediante técnicas de auditoría. De tal manera se cuenta con instrumentos legales que ayudan a prevenir en gran manera los actos de corrupción, los cuales se detallan a continuación:

- La Constitución de la República del Ecuador
- El código Orgánico Integral Penal COIP ecuatoriano
- LORTI: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley de Compañía
- Normas Internacionales de Auditoría
- Normas Internacionales de Contabilidad NIC

#### **Constitución de la República del Ecuador.**

##### **Constitución de la República del Ecuador, 2008 Cap. 5, De las superintendencias**

(Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008)

Manifiesta el “Art. 222.- *“Las superintendencias serán organismos técnicos con autonomía administrativa, económica y financiera y personería jurídica de derecho público, encargados de controlar instituciones públicas y privadas, a fin de que las actividades económicas y los servicios que presten se sujeten a la ley y atiendan al interés general. La ley determinará las áreas de actividad que requieran de control y vigilancia, y el ámbito de acción de cada superintendencia”.*

#### **El Código Orgánico Integral Penal COIP ecuatoriano.**

##### **Código Orgánico Integral Penal de la República del Ecuador, 2004 Cap. 5, Delitos contra el régimen de desarrollo**

(Código Organico Integral Penal, 2014)

Menciona en el “Artículo 298.- *Defraudación tributaria. - La persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para dejar de pagar*



*en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero, será sancionada cuando:*

*1. Utilice identidad o identificación supuesta o falsa en la solicitud de inscripción, actualización o cancelación de los registros que llevan las administraciones tributarias.*

*2. Utilice datos, información o documentación falsa o adulterada en la solicitud de inscripción, actualización o cancelación de los registros que llevan las administraciones tributarias.*

*3. Realice actividades en un establecimiento a sabiendas de que se encuentre clausurado.*

*4. Imprima o haga uso de comprobantes de venta o de retención o de documentos complementarios que no sean autorizados por la Administración Tributaria.*

*5. Proporcione a la administración tributaria informes, reportes con mercancías, datos, cifras, circunstancias o antecedentes falsos, incompletos, desfigurados o adulterados.*

*6. Haga constar en las declaraciones tributarias datos falsos, incompletos, desfigurados o adulterados, siempre que el contribuyente no haya ejercido, dentro del año siguiente a la declaración, el derecho a presentar la declaración sustitutiva en la forma prevista en la ley.*

*7. Falsifique o altere permisos, guías, facturas, actas, marcas, etiquetas o cualquier otro tipo de control de fabricación, consumo, transporte, importación y exportación de bienes gravados.*

*8. Altere libros o registros informáticos de contabilidad, anotaciones, asientos u operaciones relativas a la actividad económica, así como el registro contable de cuentas, nombres, cantidades o datos falsos.*

*9. Lleve doble contabilidad con distintos asientos en libros o registros informáticos, para el mismo negocio o actividad económica.*

*10. Destruya total o parcialmente, los libros o registros informáticos de contabilidad u otros exigidos por las normas tributarias o los documentos que los respalden, para evadir el pago o disminuir el valor de obligaciones tributarias.”*

## **LORTI: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.**

### **Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, 201) Cap. VI Contabilidad y Estados Financieros**

(Ley Organica de Régimen Tributario Interno, 2016)

*“Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad. - Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares”.*

*“Art. 20.- Principios generales. - La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo”.*

*“Art. 21.- Estados financieros. - Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras, así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios”.*

## **Ley de Compañías**

### **Superintendencia de Compañías, 2001 Cap. I, De las Disposiciones Generales**

(Superintendencia de Compañías, 2001)

*“Art. 2.- Pueden ser intervenidas las compañías que se hallen sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, esto es las compañías nacionales anónimas, de responsabilidad limitada, en comandita por acciones y de economía mixta, así como las*

*sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas que se hubieren establecido en el Ecuador. Intervención de compañías sometidas al control total”.*

*Art. 3.- “La Superintendencia de Compañías podrá declarar la intervención de una compañía sometida a su control total, en los siguientes casos:*

*a) Si lo solicitare uno o más socios o accionistas que representen, cuando menos, el 10% del capital pagado de la compañía, y manifestaren que han sufrido o se hallan en riesgo de sufrir grave perjuicio por incumplimiento o violación de la ley, de sus reglamentos o del estatuto de la compañía, siempre que en tales incumplimientos o violación hubieren incurrido esta o sus administradores”.*

*b) “Si se comprobare, ante denuncia de parte interesada o de oficio, que en la contabilidad de la compañía se han ocultado activos o pasivos, o se ha incurrido en falsedades u otras irregularidades graves, y que estos hechos pudieren generar perjuicios para los socios, accionistas o terceros”.*

### **Superintendencia de Compañías, 2014 Sección IX, De la Auditoría Externa**

(Superintendencia de Compañías, 2014)

*Menciona en el “Art. 318.- Las compañías nacionales y las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas, y las asociaciones que éstas formen cuyos activos excedan del monto que fije por Resolución la Superintendencia de Compañías monto que no podrá ser inferior a cien millones de sucres, deberán contar con informe anual de auditoría externa sobre sus estados financieros. Tales estados financieros auditados se presentarán obligatoriamente para solicitar créditos a las instituciones que forman parte del sistema financiero ecuatoriano, negociar sus acciones y obligaciones en Bolsa, solicitar los beneficios de las Leyes de Fomento, intervenir en Concursos Públicos de Precios, de Ofertas y de Licitaciones, suscripción de contratos con el Estado y declaración del impuesto a la renta”.*

*“Art. 319.- La función de la auditoría externa será la de emitir dictamen sobre los estados financieros de las compañías a que se refiere esta Ley, sin perjuicio de la fiscalización que realicen los comisarios u otros órganos de fiscalización y del control que mantiene la Superintendencia de Compañías”.*

*“Art. 322.- Los auditores externos tendrán acceso en todo tiempo a la contabilidad y libros de la compañía con el objeto de cumplir sus funciones y están facultados para requerir a los administradores: la información, documentos, análisis, conciliaciones y explicaciones que consideren necesarios para el cumplimiento de las mismas”.*

### **Normas Internacionales de Auditoría (NIAS).**

#### **Normas Internacionales de Auditoría (2013), Identificación y valoración de los riesgos de incorrección mediante el conocimiento de la entidad y su entorno.**

(Norma Internacional de Auditoría 315, 2013)

*“La Norma Internacional de Auditoría 315 que se refiere a la identificación y la valoración de los riesgos de incorrección material, mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, explica que el objetivo del auditor debe ser la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, por fraude o error, que se presenten tanto en los estados financieros, así como también en las afirmaciones, a través del conocimiento de la entidad y del entorno, lo que incluye también el control interno, además de tener como finalidad el proporcionar una base que sirva para el diseño y la implementación de las respuestas a los riesgos que se valoren con incorrección material. Acerca de los procedimientos de valoración del riesgo, se deben incluir: material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”;*

*Así también, indica sobre “las indagaciones frente a la dirección y otras personas de la entidad que, según el juicio del auditor, puedan contar con información que facilite la detección de los riesgos de incorrección material, ya sea por fraude o por error”.*

### **Normas Internacionales de Contabilidad NIC**

#### **Normas Internacionales de Contabilidad 1, Presentación de Estados Financieros.**

(Norma Internacional de Contabilidad 1, 2005)

*“La Norma Internacional de Contabilidad 1 menciona acerca de la presentación de estados financieros, las consideraciones generales que deben tenerse con el objetivo de que estos sean comparables, ya sea los estados financieros de la misma empresa de diversos períodos como con otras empresas del sector. Para ello, la norma establece las bases sobre*

*las cuales se deben elaborar dichos estados Financieros, su estructura, las revelaciones que deben hacer las entidades acerca de los resultados obtenidos en el período contable, etc”.*

## CAPÍTULO 2

### 2. METODOLOGÍA

#### 2.1. Diseño de investigación

Para el presente trabajo de investigación se utilizó un enfoque mixto, dado que es un proceso que consta de análisis y recolección de datos tanto cualitativo como cuantitativo.

El enfoque cualitativo fue necesario, debido a que tal y como expone Velasco (2016) es “la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p.25). Por lo que fue factible obtener un análisis de los resultados a través de medios y métodos de investigación como es la entrevista.

El enfoque cuantitativo se lo utilizó en el análisis y recolección de datos, para responder las preguntas que se generan en la investigación, además sirvió para probar la hipótesis que fue establecida, por lo que Iñiguez, (2017) indica que este tipo de enfoque “confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población” (p. 1603), en este caso se utilizó como instrumento de medición encuestas, que se encontraban compuestas por varias preguntas que fueron de gran utilidad para obtener mejores resultados en la investigación.

#### 2.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación del presente trabajo es de tipo documental, descriptiva y de campo, debido a que la recolección de información se dio de manera directa en todos los aspectos, para de esta manera poder determinar los resultados y, por ende, emitir las correspondientes conclusiones.

**Investigación documental:** Tal y como expone Narvárez (2016) “la investigación documental, es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros

investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (p.115), teniendo como propósito principal un aporte hacia la obtención de nuevos conocimientos.

Este trabajo es documental o también denominada como bibliográfica, dado que se tomaron como referencias páginas de internet, revistas, libros, artículos científicos, mismos que se encontraban actualizados con un excelente contenido, para el correcto análisis de los fraudes y errores de la contabilidad y el impacto que genera en las empresas del cantón Milagro.

**Investigación descriptiva:** Esta investigación trata acerca de la caracterización de un fenómeno, hecho, individuo o incluso de un grupo, con el objetivo de establecer su comportamiento o estructura. Por lo que López (2019) indica que “los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere” (p.15). Al realizar el proyecto de investigación acerca del análisis de los fraudes y errores en la contabilidad y el impacto que genera en las empresas, es relevante conocer que las técnicas de investigación indicadas para el ordenamiento, búsqueda, evaluación e interpretación de toda la información que involucre el problema analizado.

**Investigación de campo:** La investigación de campo según Haza (2020), es aquella que “consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables algunas, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes” (p.241), es por esto que es considerada además como una investigación no experimental.

Dentro de esta investigación se la utilizó, debido a que permitió analizar e identificar aquellos documentos con mayor relevancia para la investigación, dado que fue necesario el uso y aplicación de las encuestas al personal contable de varias empresas, además realizando entrevistas a los directivos del área contable, con la finalidad de corroborar la hipótesis planteada.

### **2.3. Técnicas e instrumentos de la investigación**

En el presente trabajo de investigación se utilizó como técnica la entrevista que se encontraba compuesta de preguntas en base a las variables. Teniendo presente que las técnicas de la investigación se las considera como el camino que se encarga de guiar al

investigador, alcanzar los objetivos en el tiempo determinado, además, las técnicas poseen como ventaja el hecho de disciplinar la acción humana para obtener exitosos resultados.

### **Entrevistas**

El autor Pantoja (2016) indica que la entrevista es “la relación directa que se establecen entre el investigado y su objetivo de estudio a través de individuos y grupos con el fin de obtener testimonios orales, estas pueden ser libres o estructuradas” (p.229). Según lo indicado por este autor, la entrevista es un tipo de conversación o diálogo, que a través de este fue posible obtener información o datos necesarios para el respectivo análisis. Por lo que esta entrevista, estuvo compuesta por cinco preguntas, que fueron dirigidas a los directivos del área contable de las distintas empresas del Cantón Milagro.

### **Encuestas**

El enfoque cuantitativo según Vida, (2017) “Utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente” (p. 137), por lo que a través de este instrumento se realizaron encuestas al personal contable de las diferentes empresas del Cantón Milagro, con la finalidad de obtener mejores resultados para nuestro proyecto de investigación.

## **2.4. Hipótesis**

Los fraudes y errores que se presentan en la contabilidad organizacional generan un impacto negativo en las empresas del cantón milagro.

## **2.5. Variables**

**Dependiente:** Empresas del Cantón Milagro

**Independiente:** Fraudes y errores en la contabilidad

## **2.6. Población y muestra**

### **Población**

Universo o Población: Se la denomina como el conjunto de los elementos de un grupo sobre el que desea realizar un estudio en particular. Los elementos de la población deben tener al menos una característica común. Por ejemplo: universitarios, sindicalistas,

funcionarios, establecimientos (comerciales, industriales, agrícolas, etc.), certificados de defunción, nacimientos, etc.

El universo del presente trabajo de investigación, se encontró direccionada a las empresas del cantón Milagro, por lo que, según un estudio realizado por el Directorio de Empresas (INEC, 2019) manifiesta que hay 933 empresas activas de servicio, comerciales e industriales. Por lo que se tomará una respectiva muestra exacta para el estudio que valide la investigación.

### Muestra

Según Otzen, (2017) es la fracción representativa de una población y debe tener todas sus características tales como: media ( $\mu$ ), proporción de ocurrencia (p), varianza ( $\sigma^2$ ), etc. La muestra solo debe diferir de la población en cuanto al número de elementos, ya que sus parámetros deben ser buenos estimadores de los parámetros poblacionales, para que tenga representatividad. Para obtener la muestra de nuestro proyecto usamos la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

$$n = \frac{933 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{(0,10)^2 * (933 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{933 * 3,8416 * 0,5 * 0,5}{0,01 * 932 + 3,8416 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{896,0532}{10,2804} = 87,1613166803$$

N	933
n	88
Z	95% = 1,96
e	10%
P	0,5
Q	0,5

Donde:

Z: Representa el nivel de confianza.

N: Se refiere al tamaño que posee la población.

n: tamaño de muestra buscado.

P: Indica la probabilidad a favor.

Q: Manifiesta la probabilidad en contra.

e: Representa el error de estimación o también conocido como margen de error.



Con un margen de error del 10%, un nivel de confiabilidad del 95%, por lo cual según la fórmula planteada la muestra es de 88 empresas.

## CAPÍTULO 3

### 3. RESULTADOS

**Tabla 1. Conocimiento de fraudes y errores**

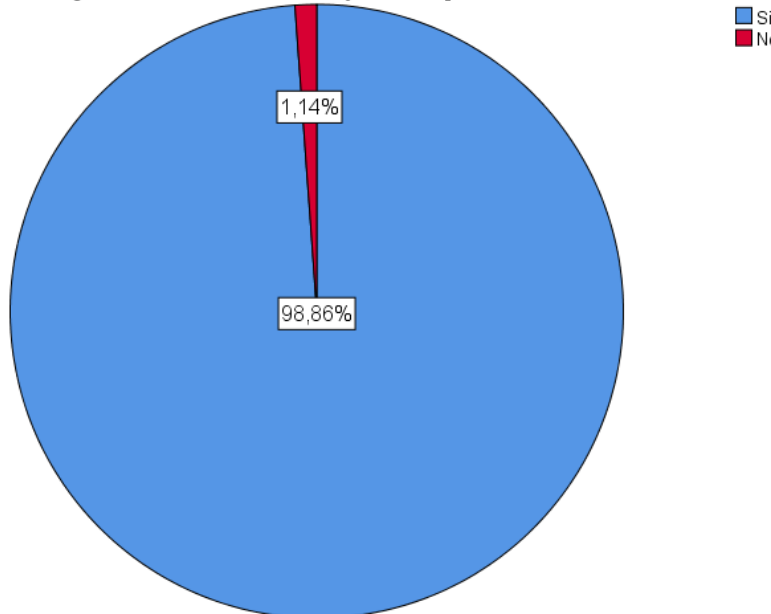
**¿Conoce acerca de los fraudes y errores que comúnmente se cometen en la empresa?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	87	98,9	98,9	98,9
	No	1	1,1	1,1	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

*Tabla 1 Conocimiento de fraudes y errores*

**Gráfico 1. Conocimiento de fraudes y errores**

**¿Conoce acerca de los fraudes y errores que comúnmente se cometen en la empresa?**



#### **Análisis**

A través de los resultados obtenidos, se determinó que el 98,86% de los encuestados poseen conocimiento acerca de los fraudes y errores, mientras que una pequeña parte de la población con 1,14% indica no conocer. Por lo que es posible inferir que la mayoría de las

personas que laboran dentro de las empresas en el área contable poseen conocimiento de los errores y fraudes que se generan dentro de una Institución Empresarial.

**Tabla 2. Áreas Vulnerables**

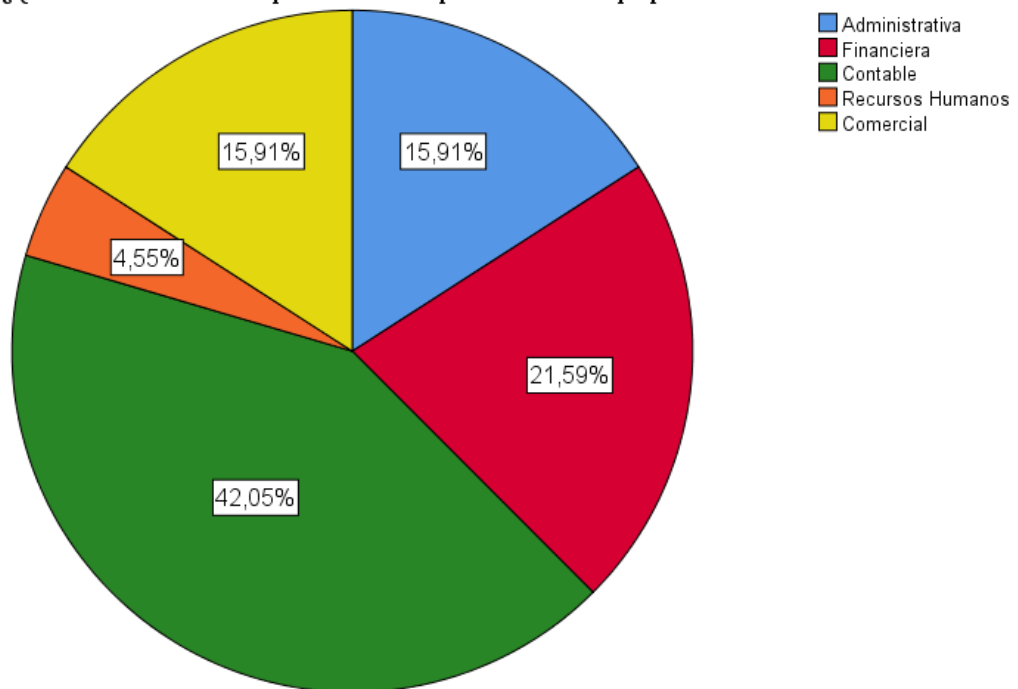
**¿Qué áreas dentro de la empresa considera que se encuentran propensas a cometer un error o fraude?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Administrativa	14	15,9	15,9	15,9
	Financiera	19	21,6	21,6	37,5
	Contable	37	42,0	42,0	79,5
	Recursos Humanos	4	4,5	4,5	84,1
	Comercial	14	15,9	15,9	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

*Tabla 2 Áreas Vulnerables*

**Gráfico 2. Áreas Vulnerables**

**¿Qué áreas dentro de la empresa considera que se encuentran propensas a cometer un error o fraude?**



**Análisis**

Dado los resultados de las encuestas, se manifiesta que el 42,05% de la muestra indican que el área más propensa a cometer fraudes o errores es la contable, seguido del 21,59% que

es el área financiera, el 15,91% que es el área comercial, un 15,91% el área administrativa, y el 4,55% que es Recursos Humanos. Por lo que se recomienda mantener un mayor control en el área contable.

**Tabla 3. Presenciado fraude**

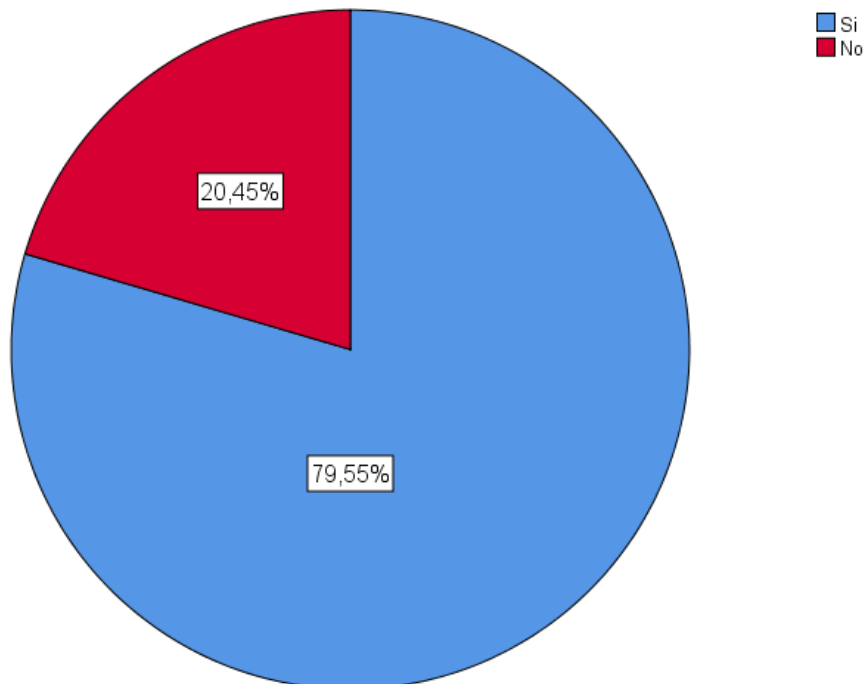
**¿Usted ha presenciado algún caso de fraude?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	70	79,5	79,5	79,5
	No	18	20,5	20,5	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

*Tabla 3 Presenciado fraude*

**Gráfico 3. Presenciado fraude**

**¿Usted a presenciado algún caso de fraude?**



### **Análisis**

La aplicación de la encuesta dio como resultado que el 79,55% de los colaboradores han presenciado algún caso de fraude, mientras que el otro 20,45% manifestaron no haber

presenciado un caso de fraude, lo que permite inferir que gran parte de la muestra conocen la forma en la que se ha generado un fraude.

**Tabla 4. Caso de fraude**

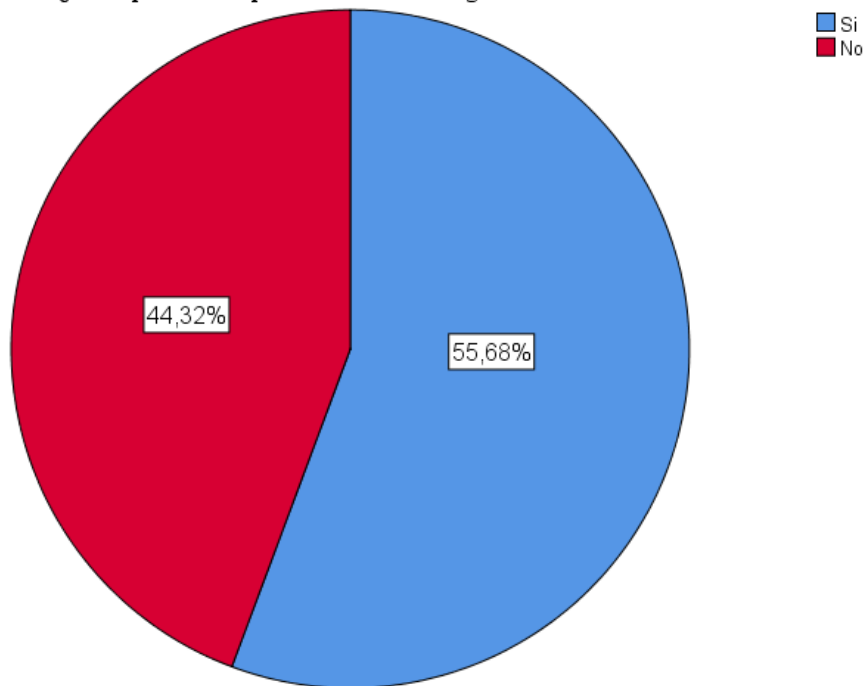
**¿La empresa en la que Usted labora en alguna ocasión se ha cometido fraudes o errores?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	49	55,7	55,7	55,7
	No	39	44,3	44,3	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

*Tabla 4 Caso de fraude*

**Gráfico 4. Caso de fraude**

**¿La empresa en la que Usted labora en alguna ocasion se han cometido fraudes o errores?**



**Análisis**

Mediante los resultados obtenidos se indica que un 55,68% de las personas encuestada manifiestan que dentro de las empresas que actualmente se encuentran laborando ha existido fraudes y errores, mientras que en otro 44,32% refirieron que las empresas en la que trabajan no han cometido errores ni fraudes.

**Tabla 5. Responsables de cometer fraudes**

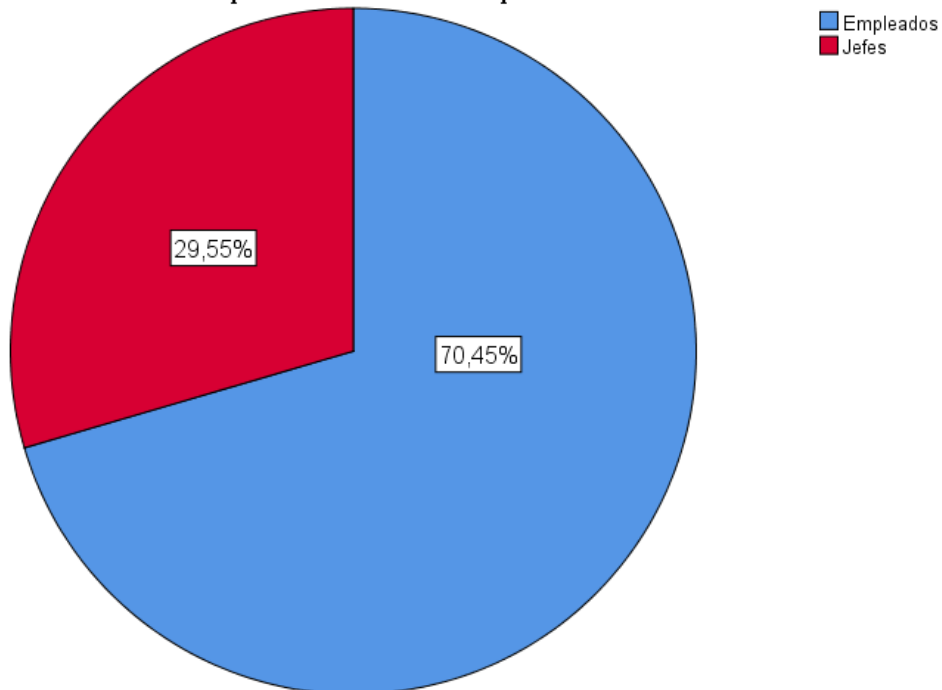
**¿Quiénes considera Usted que comúnmente son los responsables de cometer fraudes o errores en la Empresa?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Empleados	62	70,5	70,5	70,5
	Jefes	26	29,5	29,5	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

Tabla 5 responsables de cometer fraudes

**Gráfico 5. Responsables de cometer fraudes**

**¿Quiénes considera Usted que comúnmente son los responsables de cometer fraudes o errores en la Empresa?**



**Análisis**

Según los resultados obtenidos en las encuestas, se determinó que usualmente la mayoría de los fraudes y errores que se generan dentro de la empresa, los responsables son los empleados, con un 70,45%, y un 29,55% de jefes de las áreas. Por lo que se llega a conclusión que no existen controles correspondientes en cada una de las funciones que realizan los colaboradores dentro del área.

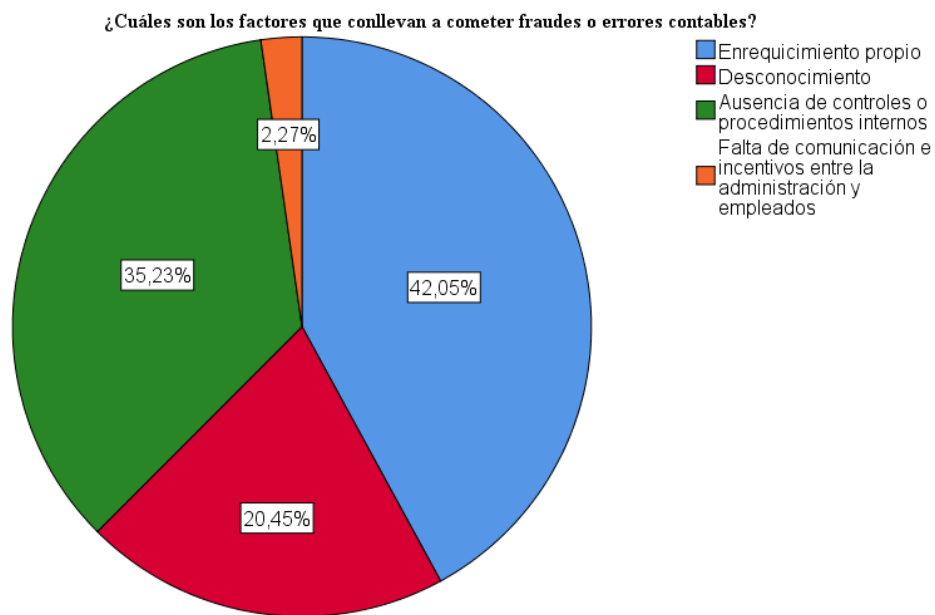
**Tabla 6. Factores de fraudes y errores**

**¿Cuáles son los factores que conllevan a cometer fraudes o errores contables?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Enriquecimiento propio	37	42,0	42,0	42,0
	Desconocimiento	18	20,5	20,5	62,5
	Ausencia de controles o procedimientos internos	31	35,2	35,2	97,7
	Falta de comunicación e incentivos entre la administración y empleados	2	2,3	2,3	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

*Tabla 6 Factores de fraudes y errores*

**Gráfico 6. Factores de fraudes y errores**



**Análisis**

Según las encuestas se indican que las causas fundamentales por lo que las empresas del cantón Milagro originan fraudes y errores contables, se da por el enriquecimiento propio con un 42,05%, siguiéndoles con un 35,23% en controles o procedimientos internos, un 20,45% se genera por desconocimiento y por último un 2,27% que se genera por falta de comunicación e incentivos entre administración y empleados. Por lo que es evidente que no se cuenta con controles adecuados para disminuir o prevenir los fraudes.

**Tabla 7. Sistema de control**

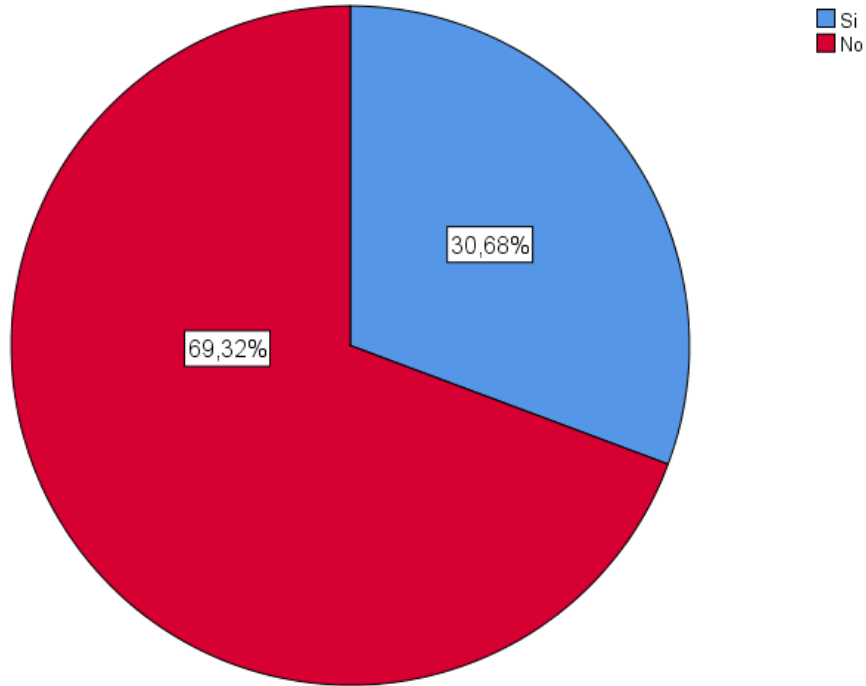
**¿Existe un sistema de control interno que ayude a salvaguardar cada uno de los bienes de la Empresa?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	27	30,7	30,7	30,7
	No	61	69,3	69,3	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

*Tabla 7 Sistema de control*

**Gráfico 7. Sistema de control**

**¿Existe un sistema de control interno que ayude a salvaguardar cada uno de los bienes de la Empresa?**



**Análisis**

A través de los resultados arrojados se determina que un 69,32% indican no existe un sistema de control interno dentro de la empresa que ayude a salvaguardar los bienes de la empresa, por otro lado, un 30,68% indican que si existe un sistema de control en las entidades en las que labora, por lo que se recomienda que dentro de las empresas que no existen controles internos, se implementen estrategias que ayuden prevenir y disminuir estos actos.

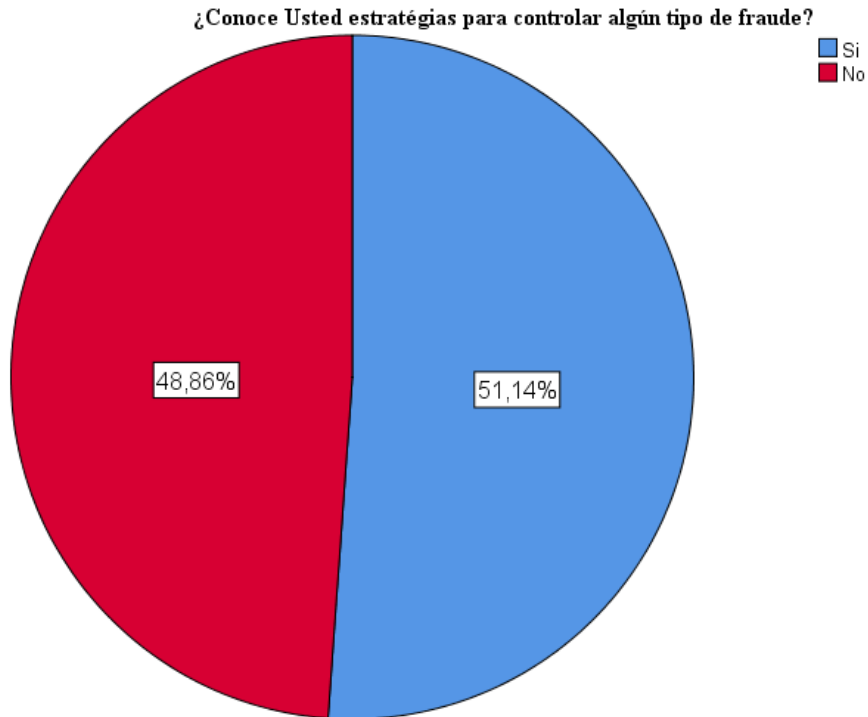
**Tabla 8. Conocimiento de estrategias**

**¿Conoce Usted estrategias para controlar algún tipo de fraude?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	45	51,1	51,1	51,1
	No	43	48,9	48,9	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

*Tabla 8 Conocimiento de estrategias*

**Gráfico 8. Conocimiento de estrategias**



**Análisis**

Según los resultados obtenidos se manifiesta que un 51,14% de las personas que laboran en las empresas del cantón Milagro conocen acerca de las estrategias que se pueden implementar para disminuir o prevenir los fraudes y errores, y un 48,86% indican no conocer estas estrategias, por lo que es recomendable que dentro de las Instituciones Empresariales se imparta capacitaciones a sus colaboradores con el fin de compartir las diversas estrategias que se pueden utilizar.



**Tabla 9. Tipos de estrategias**

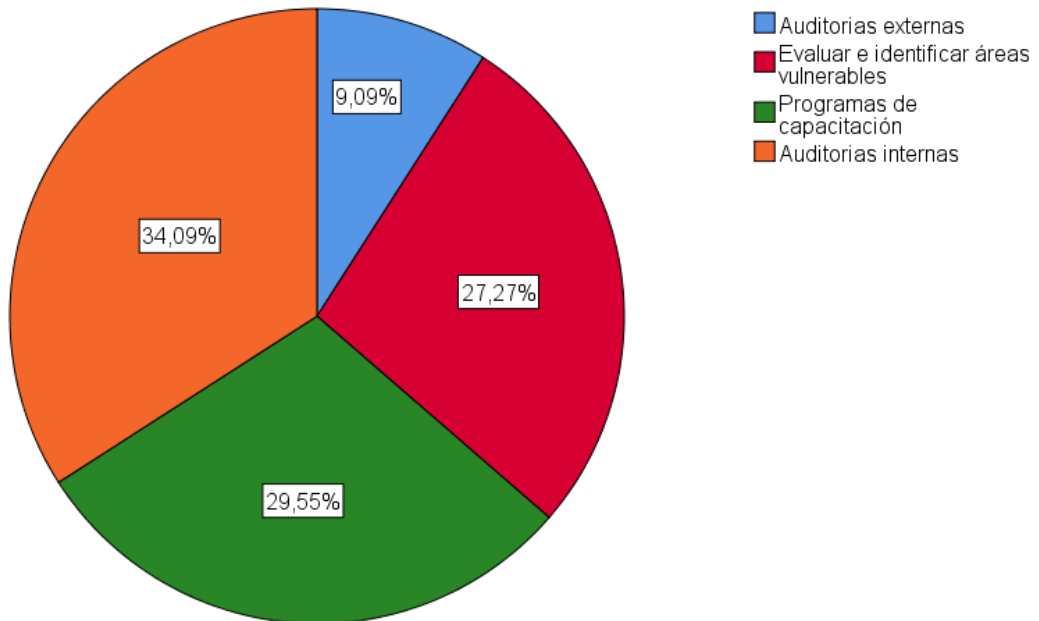
**¿Qué tipo de estrategias considera Usted que serían beneficiosas para la prevención de errores y fraudes en la Empresa?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Auditorías externas	8	9,1	9,1	9,1
	Evaluar e identificar áreas vulnerables	24	27,3	27,3	36,4
	Programas de capacitación	26	29,5	29,5	65,9
	Auditorías internas	30	34,1	34,1	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

*Tabla 9 Tipos de estrategias*

**Gráfico: 9 Tipos de estrategias**

**¿Que tipo de estrategias considera Usted que serian beneficiosas para la prevencion de errores y fraudes en la Empresa?**



**Análisis**

Mediante los resultados se indica que el 34,09% manifiesta que una de las estrategias más relevantes para disminuir y prevenir los fraudes y errores son las auditorías internas, consiguiente la evaluación e identificación de áreas vulnerables con un 27,27%, un 29,55% consideran que los programas de capacitación serían beneficiosos y un 9,09% auditorías externas, por lo que se recomienda la utilización de cada una de ellas.

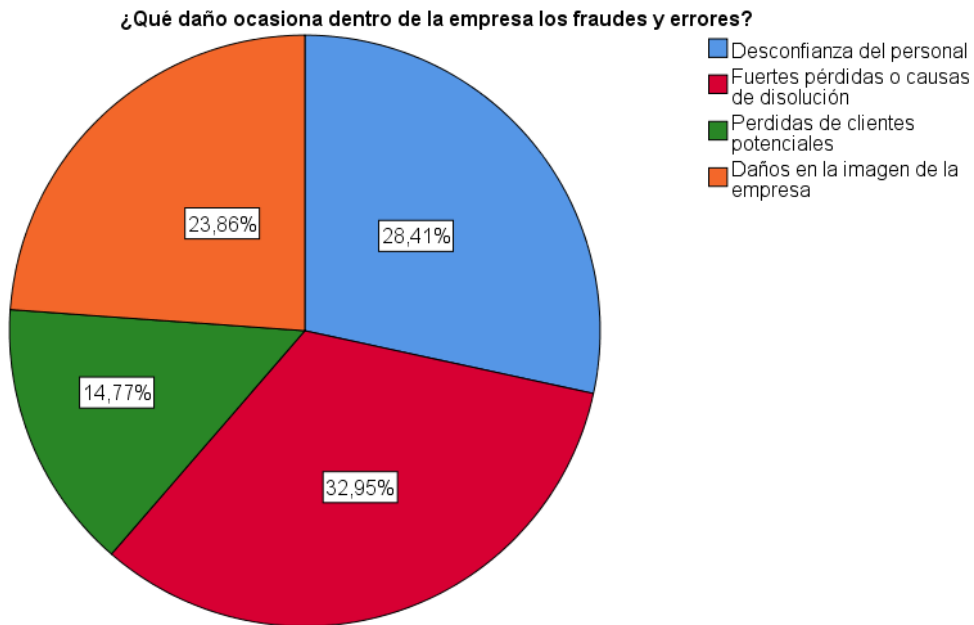
**Tabla 10. Daños de la empresa**

**¿Qué daño ocasiona dentro de la empresa los fraudes y errores?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconfianza del personal	25	28,4	28,4	28,4
	Fuertes pérdidas o causas de disolución	29	33,0	33,0	61,4
	Perdidas de clientes potenciales	13	14,8	14,8	76,1
	Daños en la imagen de la empresa	21	23,9	23,9	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

Tabla 10 Daños de la empresa

**Gráfico 10. Daños de la empresa**



**Análisis**

Al aplicar las encuestas se obtuvo que un 32,95% indica que la empresa poseería problemas de disolución, un 28,41% manifiesta que al existir fraude dentro de las empresas se generará desconfianza del personal, un 23,86% manifiestan que dañan la imagen de la empresa y un 14,77% que existe la posibilidad de perder clientes potenciales, por lo que se sugiere que se implementen dentro de las empresas las estrategias necesarias para prevenir estos actos fraudulentos.

### **3.1. Análisis de las encuestas**

A través de los resultados obtenidos de las encuestas elaboradas a 88 colaboradores de las empresas del cantón Milagro, dando a conocer que la mayoría de los colaboradores poseen conocimiento acerca de los fraudes y errores que se cometen en las diversas empresas, en donde se corrobora que el área más vulnerable a cometer fraudes y errores es el contable; los colaboradores manifiestan que han presenciado este tipo de casos dentro de las diferentes empresas; los encuestados llegaron a la conclusión de que a través de estos actos fraudulentos generados en las Instituciones en las que laboran, el responsable intelectual de realizar delitos usualmente son los empleados de las compañías; además gracias a los resultados obtenidos las causas fundamentales son: que la persona que comete estos actos busca obtener beneficios propios, es decir el enriquecimiento, ausencia de control que ayuden a la prevención o disminución de los fraudes y errores contables y el desconocimiento; corroborando que las empresas del cantón Milagro en su mayoría no cuentan con sistemas de control que ayuden a supervisar cada una de estas acciones; los colaboradores manifiestan que si poseen conocimiento acerca de las estrategias que deberían utilizarse dentro de las compañías, indicando que una de las más esenciales son las auditorías internas y los programas de capacitación; generando así estos actos grandes daños en las Instituciones Empresariales como son las fuertes pérdidas o disolución, desconfianza del personal y los daños a su imagen.

### **3.2. Análisis de las entrevistas**

A través de los resultados obtenidos en las entrevistas dirigidas a varios colaboradores encargados del área contable de las empresas del cantón Milagro, se pudo analizar que los entrevistados poseen conocimiento acerca de los fraude y errores, en donde indican que los fraudes son aquellos actos que se los realizan de manera consiente y voluntaria, con el fin de obtener un beneficio propio, mientras que los errores son cometidos por accidentes no intencionales. Se señala que las causas principales de los fraudes y errores, es porque los colaboradores o personal administrativo desean lucrarse o por el desconocimiento que conllevan a cometer errores. Además, este tipo de actos genera un impacto negativo, dado que causa daños tanto a nivel empresarial como a sus colaboradores, afectando directamente a la economía en de la Institución, en el que se tendría la necesidad de una rotación de puestos

de trabajo o despidos. Dado esto, es esencial poner en práctica dentro de las empresas estrategias que ayuden a disminuir o prevenir actos de fraudes y errores, esto se lo puede conseguir a través de auditorías internas, dándole mayor control al área contable. Debido a que los actos mayormente cometidos son: alterar los estados financieros, sobornos, llevar doble contabilidad, sustracciones y evadir impuestos

## CONCLUSIONES

Después del análisis de cada uno de los instrumentos utilizados para la recolección de información, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

La mayoría de las empresas del cantón Milagro en cierto momento han atravesado por fraudes y errores, debido a las diversas causas que conllevan a realizar estos actos, por lo que las más relevantes corroboradas en las encuestas y entrevistas, es el beneficio propio, es decir el enriquecimiento económico que desean poseer, y la ausencia de controles y procedimientos internos de las Instituciones Empresariales, es por esto que es esencial brindar a las compañías estrategias que beneficien al área contable obteniendo mayor control de cada una de las acciones a realizar.

Sin duda los fraudes y errores son grandes problemáticas que se manifiestan dentro del área contable dado que de esta manera lo indican los resultados, generando impactos negativos a las compañías como son las fuertes pérdidas o disoluciones, las desconfianzas que después de estos actos se pueden generar en el personal y además la pérdida de los clientes potenciales, lo cual significa que la empresa pasará por un momento desagradable o incluso existe la posibilidad de ser cerrada.

Los colaboradores del área contable de las diferentes empresas en su mayoría poseen conocimiento acerca de las estrategias necesarias para la disminución o prevención de los fraudes y errores, sin embargo no lo implementan dado el índice de estos actos cometidos, por lo que es esencial proponer estrategias a las empresas, las cuales son: el control interno que ayuda a supervisar cada una de las acciones realizada por los colaboradores y además un programa de capacitación en el que se impartan las estrategias, brindando una inducción acerca de cómo ponerlas en prácticas.

## **RECOMENDACIONES**

Consiguiente de analizar las problemáticas por las que atraviesan las empresas del Cantón Milagro, se proponen las siguientes recomendaciones:

Se recomienda que las compañías de Milagro implementen un sistema de control interno para evitar que se cometan fraudes y errores, además, aquellas empresas que ya cuentan con un sistema, reciban una supervisión continua, dado que estos sistemas pueden ser manipulados por los colaboradores del área contable.

Es esencial que las Instituciones Empresariales posean conocimiento acerca de cada uno de las estrategias que existen para prevenir estos actos fraudulentos y puedan capacitar a sus empleados, impartiendo no solo las causas por las que se genera, sino también las consecuencias que conllevan, teniendo presente que de la misma forma en la que la empresa es perjudicada, los trabajadores también lo serán.

Se recomienda que cada una de las estrategias impartidas en este trabajo de investigación, tales como las auditorías internas, los programas de capacitación, identificación y evaluación de las áreas vulnerables de la empresa, sean implementadas dentro de las diferentes compañías del cantón Milagro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Miranzo Díaz , J. (2018). Causas y efectos de la corrupción en las sociedades. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*(14), 1-26. Obtenido de <https://www.jacobea.edu.mx/revista/numeros/numero14/1.Javier-Miranzo-Di%CC%81az-Causas-Efectos-Corrupcion-Sociedades-Democraticas.pdf>
- Alfaro, A., & Roberto, S. A. (2015). Estrategias financieras para el incremento de la rentabilidad de las empresas inmobiliarias de la provincia de Huancayo. *Scielo*, 120. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3274/Ambrosio%20Alfaro-Segura%20Arroyo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Almagro, L., Tablante, C., & Morales Antoniazzi, M. (2018). *Impacto de la corrupción en los derechos humanos*. Mexico: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37786.pdf>
- Arroyo Chacón, J. (2015). Tecnicas Contables de investigacion del fraude y blanqueo de capitales. *Revista de la Agrupación Joven Iberoamericana de Contabilidad y Administración de Empresas (AJOICA)*(13), 72-93. Obtenido de [http://www.elcriterio.com/revista/contenidos\\_13/6\\_Tecnicas\\_contables\\_investigacion\\_\\_fraude.pdf](http://www.elcriterio.com/revista/contenidos_13/6_Tecnicas_contables_investigacion__fraude.pdf)
- Berrezueta Chavez, A. (2016). Los errores y fraudes en auditoria y su incidencia en la redaccion del dcitamen profesional del auditor. *Scielo*, 50. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/8628/1/ECUACE-2016-CA-CD00044.pdf>
- Berrezueta Chavez, A. (2016). LOS ERRORES Y FRAUDES EN AUDITORIA Y SU INCIDENCIA EN LA REDACCIÓN DEL DICTAMEN PROFESIONAL DEL AUDITOR. (*Tesis de grado*). Machala, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/8628/1/ECUACE-2016-CA-CD00044.pdf>
- Bravo León, R., & Pico Vera, S. (2016). “Evaluación de manuales de procedimientos para prevenir riesgos, errores y fraudes contables. Guayaquil, Ecuador. Obtenido de

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14089/1/TESIS%20Cpa%20116%20-%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20manuales%20de%20procedimientos%20para%20prevenir%20riesg.pdf>

Bravo León, R., & Pico Vera, S. (Septiembre de 2016). “Evaluación de manuales de procedimientos para prevenir riesgos, errores y fraudes contables”. *Scielo*, 142.

Obtenido de

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14089/1/TESIS%20Cpa%20116%20-%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20manuales%20de%20procedimientos%20para%20prevenir%20riesg.pdf>

Cáceres García, N. G. (2017). La auditoría forense y la corrupción en la gestión pública ecuatoriana. *Dialnet*, 4-16. Obtenido de [file:///C:/Users/59396/Downloads/Dialnet-LaAuditoriaForenseYLaCorrupcionEnLaGestionPublicaE-7143986%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/59396/Downloads/Dialnet-LaAuditoriaForenseYLaCorrupcionEnLaGestionPublicaE-7143986%20(1).pdf)

Cano Mejía, V., Arias Suárez, J., & Asuaga Tarán, C. (julio-septiembre de 2020).

Contabilidad cultural: un campo emergente enfocado en salvaguardar el patrimonio cultural. *Scielo*, 18(31), 651-672. Obtenido de

<http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v18n31/2500-7645-recig-18-31-651.pdf>

Carcausto Calla, W., & Morales Quispe, J. (2017). Publicaciones sobre ética en la investigación en revistas biomédicas peruanas indizadas. *Scielo*, 78(2), 166-170.

Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v78n2/a09v78n2.pdf>

Ciro Cárdenas, C. (2017). Fraude Empresarial. (*Ensayo*). Colombia. Obtenido de

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16667/CesarAug;jsessionid=1FB723410F9CC645C8A491350B573083?sequence=1>

Código Organico Integral Penal. (2014). Sección Quinta Delitos contra el régimen de desarrollo. Quito: Seplentento Registro oficial No.180. Obtenido de Seplentento Registro oficial No.180.:

[https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/EQU/INT\\_CEDAW\\_ARL\\_EQU\\_18950\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/EQU/INT_CEDAW_ARL_EQU_18950_S.pdf)

Comercio, E. (2019). Fiscalía investiga a empresa por siete delitos y presunta corrupción.

Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/fiscalia-investigacion-empresa-china-delitos.html>



- Constitucion de la Republica del Ecuador. (20 de 10 de 2008). Capitulo quinto Función de Transparencia y Control Spcoal. Quito. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Durán Mena, M., & Obando Melo, D. (2019). Incidencia del estilo de liderazgo en el riesgo de fraude en las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1,2 y 3 de las provincias de Imbabura y Pichincha. (*Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Ingenieras en finanzas- Contador Público-Auditor*). Sangolqui. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/20993/T-ESPE-039738.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. (E. especial, Ed.) *Dialnet*, 218-226. Obtenido de [file:///C:/Users/59396/Downloads/Dialnet-LosEstadosFinancierosYLasPoliticasyContables-7144051%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/59396/Downloads/Dialnet-LosEstadosFinancierosYLasPoliticasyContables-7144051%20(1).pdf)
- Empresas, D. d. (2019). *INEC*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodeempresas/>
- Franco, D. I. (2016). “BENEFICIOS DE LA NORMA ISO EN LAS PYMES DEL CANTÓN MILAGRO”. *UNEMI*, 31. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4337/1/BENEFICIOS%20DE%20LA%20NORMA%20ISO%20EN%20LAS%20PYMES%20DEL%20CANT%20C3%93N%20MILAGRO.pdf>
- González Blanco, Y., & Aguilar Hernández, V. (2016). Análisis de la evolución histórica de la Contabilidad. *Scielo*, 14(1), 73. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/men/v14n1/men10116.pdf>
- Grisanti Belandria, A. (2016). Los Fraudes en las Organizaciones y el Papel de la Auditoría Forense en este Contexto. *Redalyc*, 3(6), 11-36. Obtenido de <file:///C:/Users/59396/Downloads/7823-25499-1-SM.pdf>
- Hamú Lópe, A. P. (2018). Análisis de la problemática de la corrupción empresarial. *Scielo*, 58. Obtenido de <https://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/7276/tfg-hamana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ley Organica de Régimen Tributario Interno. (2016). Capitulo IV Contabilidad y Estados Financieros. Quito: Registro Oficial Suplemento modificado 29-abril-2016.
- Longares, A. (2019). Gobierno denunció nuevo caso de corrupción en Milagro por empresa China. *Scielo*, 15. Obtenido de metroecuador:  
<https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2019/01/08/gobierno-denuncio-nuevo-caso-corrupcion-milagro-empresa-china.html>
- Lucas Meza, K. (Septiembre de 2018). “ESTRATEGIAS PARA PREVENCION DE RIESGOS Y FRAUDES EN LAS PYMES DE GUAYAQUIL”. (*TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO*). Guayaquil, Guayas, Ecuador: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL. Obtenido de  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/33276/1/ESTRATEGIA-PARA-PREVENCION-DE-RIESGOS-Y-FRAUDES-EN-LAS-PYMES-DE-GUAYAQUIL-Keyla-Lucas.pdf>
- Ludivia, H. A., Milena, A. R., María, A. A., Julieth, B. R., & Fernando, G. P. (2020). LA INNOVACIÓN COMO ELEMENTO INTEGRADOR DEL HÉXAGONO DEL FRAUDE. *Scielo*, 83. Obtenido de  
<http://200.122.211.70/ojs/index.php/Revistasinergia/article/view/96/77>
- Martinez Fajardo, E., & Vergara Lopez, M. (7 de Junio de 2017). La etica del contador en el campo de control interno del sector público en el municipio de fusagasugá. (*Trabajo de grado*), 74. Cundinamarca, Colombia: Repositorio Cundinamarca. Obtenido de  
<http://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/688/LA%20ETICA%20DEL%20CONTADOR%20EN%20EL%20CAMPO%20DE%20CONTROL%20INTERNO%20DEL%20SECTOR%20P%26%9aBLICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mendoza Llamacponcca , F. (2017). EL TIPO BASE DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS EN EL PERÚ (ARTS. 1, 2 Y 3 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1106). (*Tesis Doctoral*), 15-521. Salamanca, España. Obtenido de  
[https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/133000/DDAFP\\_LlamacponccaMendozaFN\\_BaseDelito.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/133000/DDAFP_LlamacponccaMendozaFN_BaseDelito.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Minguez González, N. (Septiembre de 2019). La influencia de la cultura empresarial en el fraude ocupacional. *Scielo*, 100. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/326227849.pdf>
- Mite Mite, I., & Silva Olvera, J. (2017). “ESTRATEGIAS PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y FRAUDES EN INVENTARIOS MEDIANTE TÉCNICAS DE AUDITORÍA. (TESIS PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO). Guayaquil, Guayas, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/17355/1/Tesis%20Estrategia%20Preveccion%20de%20Fraude%20Mite%20-%20Silva.pdf>
- Molina, C. (2002). Cuentas Latinas. *Cuentas Latinas*(236), 38-40.
- Mora Aristeg, J., Huilcapi Masacón, M., Gil Espinoza, D., Camacho Villo, W., & Uhsca Cuzco, N. (Septiembre de 2017). Corrupción versus auditoría forense, ante el desarrollo económico en un sistema social sin preceptos morales. *Revista Ciencia e Investigación*, 2(7), 37-44. Obtenido de <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/196/198>
- Moreira Hernández, A. (Enero de 2016). Anàlisis de causas en la evasiòn y elusiòn tributaria de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad en la parroquia tarqui, canton guayaquil, periodo 2015. *Scielo*, 25. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4063/1/TESIS%20%20ANA%20M OREIRA.pdf>
- Navarro Saldaña, G., Rubio Aguilar, V., Lavado Huarcaya, S., Minnicelli, A., & Acuña, J. (2017). Razones y Propósitos para Incorporar la Responsabilidad Social en la Formación de Personas y en Organizaciones de Latinoamérica. *Scielo(Revista Latinoamerica de Educación Inclusiva)*, 11(2), 51-72.
- Norma Internacional de Auditoria 315. (2013). Normas Internaciones de Auditoria. *Identificación y Valoración de los Riesgos de incorrección Material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno*. España: Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoria de cuentas.
- Norma Internacional de Contabilidad 1. (2005). Normas Internacionales de Contabilidad. *Presentación de los Estados Financieros*.

- Ortiz Paniagua, M., Joya Arreola, R., Gámez Adame, L., & Tarango Lazareno, J. (2018). La teoría del triángulo del fraude en el sector empresarial mexicano. *Scielo*, 238-255. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v12n2/rdir13218.pdf>
- Paniagua, L. O., Arreola, R. J., Adame, C. G., & Lazareno, J. T. (2018). La teoría del triángulo del fraude en el sector empresarial mexicano. *Scielo*, 12(2), 238-255. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v12n2/rdir13218.pdf>
- Prada Flórez, M. (2017). LA CONTABILIDAD AMBIENTAL, SU CONTRIBUCIÓN A LA TOMA DE DECISIONES EN LAS PYMES. (*Tesis de diplomado*). Bogota, Colombia. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16555/PradaFl%C3%B3rezMar%C3%ADaJohana2017.pdf.pdf?sequence=1>
- Salinero Echeverría, S., Alarcón Soto, R., & Galleguillos, S. (2019). La corrupción en el mundo de los negocios. Una aproximación. *Scielo*(3), 333 . Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/iusetp/v25n3/0718-0012-iusetp-25-03-333.pdf>
- Sánchez, Á., Valencia, D., & Saldarriaga, V. (2016). Acercamiento a fraudes contables y sus principales efectos. *Facultad de Ciencias Económicas*. Universidad de Antioquia.
- Serrano Carrión, P., Señalin Morales, L., Vega Jaramillo , F., & Herrera Peña, J. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Espacios*, 39(3), 30. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>
- Sotelo Asef, J. (2018). La planeación de la auditoría en un sistema de gestión de calidad tomando como base la norma ISO 19011:2011. *Scielo/Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 1-33. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n16/2007-7467-ride-8-16-00097.pdf>
- Superintendencia de Compañías. (2001). Reglamento de intervencion por la Superintendencia de Compañías. Quito: Reg.of.425 de 03-oct-2001.
- Superintendencia de Compañías. (2014). Seccion IX Auditoria Externa. Quito: Registro oficial 312 modif. 20-mayo-2014.

Tejada Toscano, J. (Enero de 2019). El testaferrismo de la o el servidor o ex servidor publico. (*Proyecto de investigación previo a la obtención del título de abogado de los tribunales de la república*). Babahoyo, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/9739/1/PIUBAB007-2019.pdf>

## **ANEXOS**

### **ENTREVISTA 1**

**1. ¿Qué conocimiento posee acerca de los fraudes y errores contables de las empresas?**

Los fraudes son los actos intencionales con el objetivo de conseguir bienestar propio en cambio los errores son hechos no intencionales. Aquí se maneja todo siguiendo las leyes y basándonos en los lineamientos de la Superintendencia de compañías.

**2. ¿Cuáles son las causas que generan fraudes y errores contables?**

Una de las causas podría ser que no contamos con las herramientas, por ejemplo, en el caso de errores hay un sistema que te sirve para ventas, pero para el área contable no es óptimo. En cambio, en los fraudes ya depende de la manera en qué se manejen los administradores.

**3. ¿De qué manera considera que los errores y fraudes contables afectan a las empresas?**

Considero que afecta más a los trabajadores, porque la empresa conoce cómo puede afectar el uso de un sistema al ponerlo en práctica en un área que no se debería utilizar.

**4. ¿Qué medidas se deben tomar en consideración para prevenir los errores y fraudes contables?**

Contar con las herramientas necesarias para poder manejar la información, lo cual beneficiaría al personal de la empresa.

**5. ¿Qué fraudes o errores contables ha observado dentro de la empresa?**

Como fraude podría ser en el momento en que se registra una doble facturación por parte del vendedor en el momento que va a realizar la distribución de productos, dicho acto es conocido como desfalco, ya que el vendedor se aprovecha del cobro con tarjeta de crédito para realizar una doble compra sin ser reconocidas por el dueño de la tarjeta.

## ENTREVISTA 2

**1. ¿Qué conocimiento posee acerca de los fraudes y errores contables de las empresas?**

El fraude es omitir una información intencionalmente, por ejemplo, homologando a los empleados y no declarar los respectivos impuestos o no cumplir con las leyes que debe de seguir la empresa. Los errores son acciones no intencionales por ejemplo no declarar el IVA, el Impuesto a la renta o cualquier obligación en el tiempo que exige la autoridad pertinente.

**2. ¿Cuáles son las causas que generan fraudes y errores contables?**

La causa del fraude podría ser omitir información valiosa para la empresa que pueda perjudicar a la empresa en un futuro.

Y en el caso de los errores podría ser que la persona encargada no emita los valores correctos en cualquier cálculo.

**3. ¿De qué manera considera que los errores y fraudes contables afectan a las empresas?**

Afectarían a la empresa llevándola a una quiebra total, ya que en primera instancia el gerente o el dueño quedarían endeudado. En este caso los empleados quedarían sin sus puestos de trabajo y quedarían con una deuda muy grande.

**4. ¿Qué medidas se deben tomar en consideración para prevenir los errores y fraudes contables?**

Todo debería llevar su debido proceso, por ejemplo, para iniciar la empresa se deben de cumplir con todos los requisitos en cuestión al SRI, condiciones para establecerse como compañía, cumplir con los artículos fijados, respetando todos los seguros de los trabajadores.

También se puede prevenir incluyendo herramientas para el manejo de la información, para ver los ingresos, las pérdidas, las cuentas incobrables o los gastos que se van generando ya sean de proveedores o por sueldos.

**5. ¿Qué fraudes o errores contables ha observado dentro de la empresa?**

Dentro de la empresa no han existido casos de fraudes ya que se trata de cumplir con todos los lineamientos establecidos para seguir creciendo. En el caso de los errores está la omisión de valores por desconocimiento en el área designada. En este caso se puede calcular un valor que beneficie al trabajador por ejemplo en las utilidades, pero que afecte a la empresa. Todo esto se da por desconocimiento al momento de calcular o clasificar.

### ENTREVISTA 3

**1. ¿Qué conocimiento posee acerca de los fraudes y errores contables de las empresas?**

Los fraudes son acciones intencionales y errores las no intencionales con el fin de lucrarse, en este caso nosotros nos manejamos con métodos antiguos aún llevamos un registro diario y mensual; y con esto no hemos tenido inconvenientes graves, es decir, consideramos óptimo el registro de esta manera. Aunque hace poco se está queriendo implementar una herramienta para un mejor registro.

**2. ¿Cuáles son las causas que generan fraudes y errores contables?**

Considero que no hemos tenido fraudes, pero una causa podría ser la venta de un producto por parte de los vendedores sobre el precio etiquetado por nosotros para obtener dinero extra. En nuestro comercial los errores podrían ser al momento de etiquetar una mercadería, por ejemplo, un producto vale \$6 y lo etiquetan con valor de \$4.50; con esto se da un problema que va afectar al ingreso por la disminución del valor de la venta.

**3. ¿De qué manera considera que los errores y fraudes contables afectan a las empresas?**

Afectaría directamente al propietario, es decir, a la rentabilidad de la empresa y esto afecta también al personal del comercial, porque de nuestros ingresos depende el pago para cada trabajador.

**4. ¿Qué medidas se deben tomar en consideración para prevenir los errores y fraudes contables?**

Corregir todas las acciones erróneas, por ejemplo, llevando un control de los registros ya sea diarios o mensuales. Ahora lo estamos manejando diariamente para evitar tener consecuencias en un futuro.

**5. ¿Qué fraudes o errores contables ha observado dentro de la empresa?**

En esta empresa no se ha detectado fraudes, aunque sí tratamos de prevenir actos de fraudes, porque ya hemos escuchado de lo que se da en algunas empresas. Por ejemplo, que notifiquen una venta a crédito que en realidad fue en efectivo o también realizar facturas falsas. Sí hubo un error al momento de facturar una venta por un valor diferente al que en realidad era. En muchas ocasiones hay vendedoras nuevas que no distinguen el precio de los productos y lo venden a un precio menor, lo que nos ocasiona una pérdida. Por esa razón se trabaja con etiquetas para cada producto; sin embargo, a veces colocan mal precio lo que ocasiona una pérdida mayor, porque todas venden a lo establecido.



## ENTREVISTA 4

**1. ¿Qué conocimiento posee acerca de los fraudes y errores contables de las empresas?**

El conocimiento que tengo es que las personas cometen fraudes o errores, algo que en una sola palabra vendría a ser un robo, y la mayoría de las veces esto sucede porque no existe un control y esto trae consecuencias al final de un periodo, por eso hay que estar siempre al tanto de lo que pase en la empresa, los fraudes en sí, es cuando las personas empiezan a maquillar los estados financieros, o a poner cifras que no son.

**2. ¿Cuáles son las causas que generan fraudes y errores contables?**

Cuando una persona o un empleado tienen demasiada confianza con los dueños, y tienen esa atribución de llevarse dinero, y como es una persona que está al frente de la empresa llevando la contabilidad, se toma ese derecho, pero eso tarde o temprano uno se da cuenta porque se debe tener un control.

**3. ¿De qué manera considera que los errores y fraudes contables afectan a las empresas?**

Afecta a momento de hacer declaraciones, porque el SRI se da cuenta que los ingresos pueden ser mayores y se puede estar declarando menos, de esta manera el SRI pondría una multa. Cuando el contador ha cometido estos delitos, afecta también la parte económica de la empresa, por tal motivo se reduciría personal, sueldos, etc. Entonces existen varias maneras de ver afectada la empresa al momento de cometer estos fraudes y errores.

**4. ¿Qué medidas se deben tomar en consideración para prevenir los errores y fraudes contables?**

Como propietarios debemos tener un control continuo, especialmente al área contable, no brindarle demasiada confianza al contador.

**5. ¿Qué fraudes o errores contables ha observado dentro de la empresa?**

Poner cifras que no son sean por equivocación, o sea por maquillar los estados financieros, cogerse dinero sin que nadie se dé cuenta, evadir impuestos, etc.

## ENTREVISTA 5

### **1. ¿Qué conocimiento posee acerca de los fraudes y errores contables de las empresas?**

En muchas de las empresas se ocasionan los fraudes y errores contables, si bien sabemos que Fraude es una manera de conseguir beneficios a través de la inteligencia, viveza de las personas mal intencionadas, este es considerado como un delito, un engaño a la administración o un tercero, un abuso de confianza este hecho da como resultado la afectación de los Estados financieros.

Mientras que los errores son considerados actos sin intención que a su vez también ocasionan una mala toma de decisiones.

### **2. ¿Cuáles son las causas que generan fraudes y errores contables?**

Los errores son consecuencia de fallos matemáticos o administrativos en los registros contables, la aplicación errónea de los PCGA o de la mala interpretación de los hechos existentes; el fraude es consecuencia de un acto intencional en la administración o terceros que arroja como resultado la representación equivocada de los Estados Financieros.

### **3. ¿De qué manera considera que los errores y fraudes contables afectan a las empresas?**

Cuando la información financiera es alterada y se toman las debidas decisiones, es ahí donde podrían afectar enormemente el funcionamiento de la empresa.

### **4. ¿Qué medidas se deben tomar en consideración para prevenir los errores y fraudes contables?**

Podemos tomar en consideración las medidas de control interno, que nos contribuyen en la mitigación del riesgo de fraudes; la segregación de funciones, que cada personal se encargue de temas contables y otro el manejo de recursos.

### **5. ¿Qué fraudes o errores contables ha observado dentro de la empresa?**

De manera general puedo acotar que existen fraudes y errores como alterar la información financiera, escribir mal los números de tal manera que afecte en los resultados de los balances, el lavado de activo, llevar doble contabilidad, sustracciones, evadir impuestos entre otras.

## ENTREVISTA 6

**1. ¿Qué conocimiento posee acerca de los fraudes y errores contables de las empresas?**

Los fraudes pueden ser evasión de impuestos, invento de gastos para evitar el pago de utilidades, doble contabilidad, entre otros ejemplos. Y los errores pueden ser la clasificación de cuentas erróneas, falta de contabilización de gastos por no tener facturas, y archivo físico o digital inadecuado.

**2. ¿Cuáles son las causas que generan fraudes y errores contables?**

Los fraudes se generan de manera intencional para beneficio personal, ya sea porque la persona que lo realiza no recibe una remuneración adecuada, o por presión a ser despedido. Esto puede ocasionar clausura, multas, o cierre de la empresa dependiendo la gravedad del caso.

A diferencia de los errores los cuales se generan por desconocimiento, o por descuido de tal manera los errores se los puede corregir si son detectados a tiempo.

**3. ¿De qué manera considera que los errores y fraudes contables afectan a las empresas?**

Esto puede ocasionar cierre definitivo de la empresa, multas, clausuras.

**4. ¿Qué medidas se deben tomar en consideración para prevenir los errores y fraudes contables?**

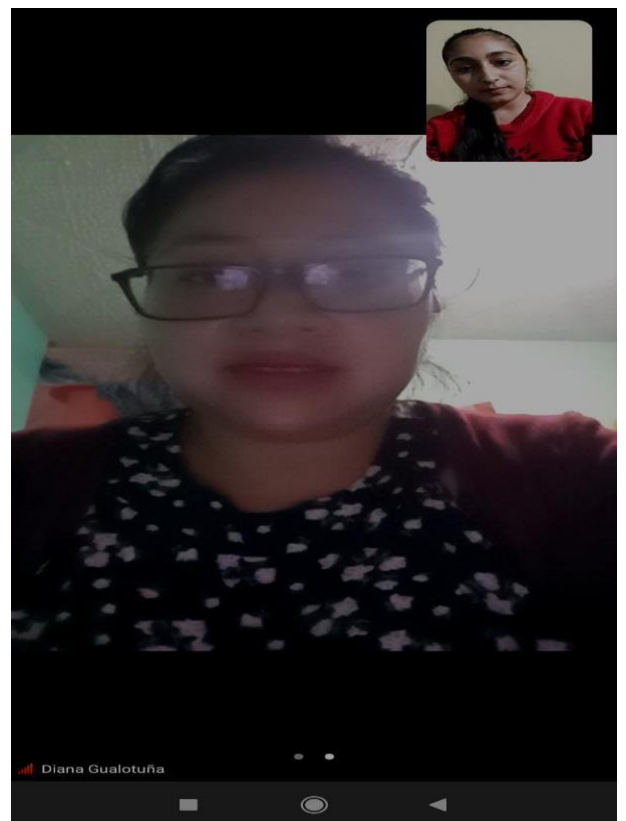
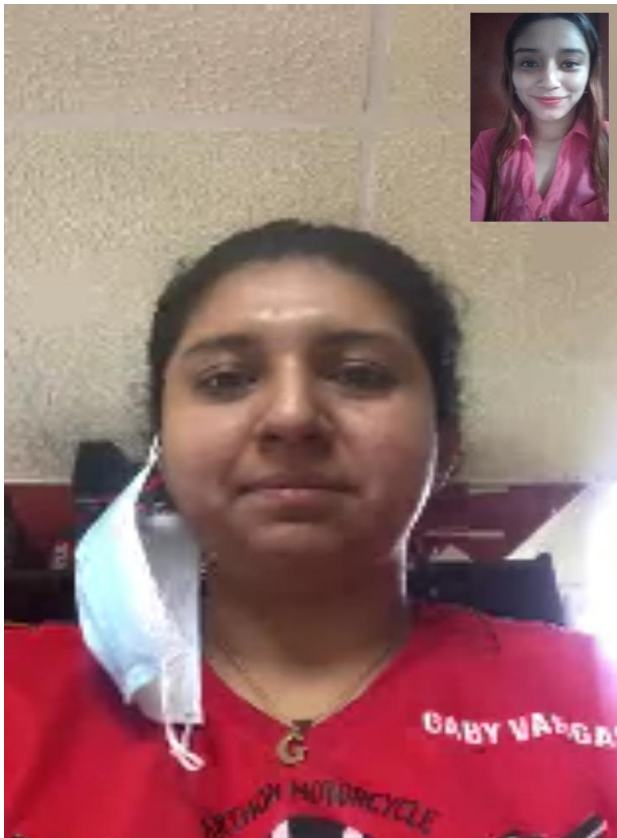
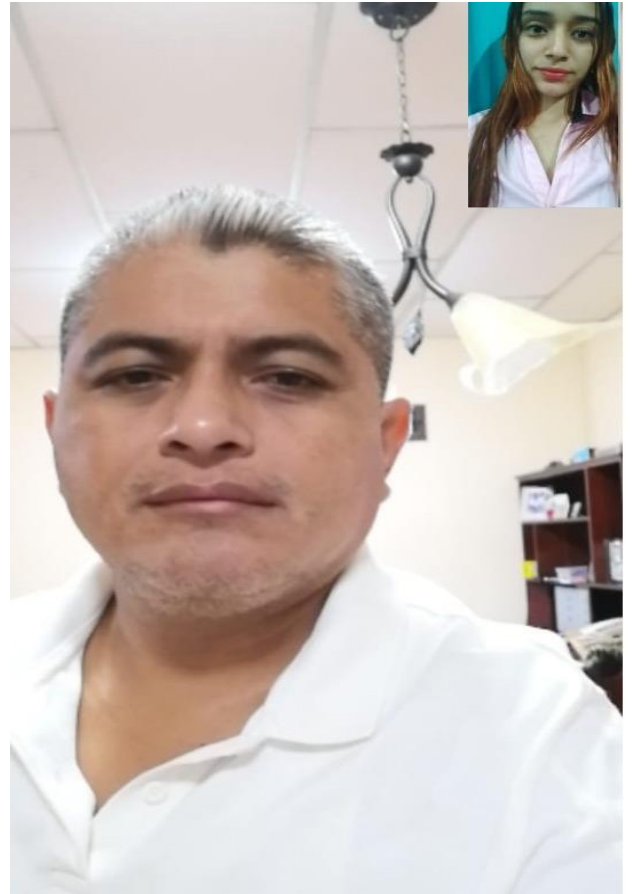
Tener un personal remunerado adecuadamente conforme a la posición que desempeña, Contratar personal capacitado y realizar capacitaciones constantes a los empleados

**5. ¿Qué fraudes o errores contables ha observado dentro de la empresa?**

Como fraudes el robo de información, bienes, sobornos, y como errores no organizar los archivos correctamente y clasificar erróneamente las cuentas.

# FOTOGRAFÍAS

Entrevistas en Zoom





## CORREO A LAS EMPRESAS PARA LAS ENCUESTAS



JENNIFER ESPERANZA SAONA MACIAS <jsaonam@unemi.edu.ec>

dom, 2 may 13:10



para bcc: el\_palaciodelcalzado, bcc: rampuero, bcc: sactesalia, bcc: consumidor, bcc: info, bcc: info, bcc: info, bcc: info.orve, bcc: contactocliente, bcc: credemp, bcc: info, bcc: para:



Link de la encuesta: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSevs-JLr>

Cco: el\_palaciodelcalzado@hotmail.es,  
 rampuero@adelca.com,  
 sactesalia@cbc.co,  
 consumidor@coca-cola.com,  
 info@artefacta.com,  
 info@comandato.com,  
 info@novicumpu.com,  
 info.orve@icesa.ec,  
 contactocliente@marcimex.com.ec,  
 credemp@tia.com.ec,  
 info@favorita.com,  
 servicioalcliente@sana-sana.com,  
 info@grupodifare.com,  
 comercialcreditos2019@hotmail.com,  
 alboradagyadministracion@indumot.com.ec,  
 info@incolmotos-yamaha.com.co,  
 hlynch@valdez.com.ec,

